

POLICARPA SALAVARRIETA, más conocida con el abreviado nombre de La Pola. Dibujo y litografía de Celestino Martínez, ca. 1850, publicado en el frontispicio del libro de Medardo Rivas *La Pola. Drama histórico en 5 actos. A la memoria de los próceres de la independencia*, publicado en 1871.

# El honor patrio en la antesala de la independencia de Colombia

El morir sin honor es un delito.

POLICARPA SALAVARRIETA

### Introducción

En el capítulo anterior vimos cómo, desde tiempos inmemoriales, el concepto de *territorio ancestral* es un tejido biocultural para los pueblos indígenas de Colombia, cuyas etnias se autodenominan *hijas del agua*, en el contexto de una ética del cuidado que busca preservar el ecosistema mediante una relación armónica del hombre con la naturaleza. Tal es la lección aprendida que nos han legado las hijas del agua. Los territorios ancestrales que hoy llamamos Colombia siguen siendo tejidos bioculturales en relación vital con el ecosistema. Así sigue ocurriendo con los cien pueblos originarios que todavía perviven en nuestros territorios ancestrales.

El amor heredado por la Madre Tierra de nuestros antepasados nos enseña el amor por la naturaleza, de suerte que Colombia es un ser vivo. Los mitos de origen también nos enseñan que todo es unidad y que todo se conecta con la naturaleza. Todos somos hijos del agua. Por eso la misión de la ecocontabilidad de los pueblos originarios, o etnocontabilidad, es comprender cómo funciona el equilibrio inestable de las fuerzas energéticas, masculinas y femeninas, para lograr un equilibrio vital en la interacción del hombre con la Madre Tierra, sin rebasar los límites de resiliencia ecosistémica. Este problema en la actualidad causa graves turbulencias en la interacción entre los sistemas bióticos y abióticos. En este proceso vital, el pensamiento, el agua, el tejido y los aprendizajes de solidaridad están estrechamente integrados y son uno solo.

El amor por la Madre Tierra se torna ahora amor patrio en la construcción de la nación colombiana como Estado republicano. La Pola murió por honor. En

los primeros días de la República, su vida era el honor patrio, emoción política excelsa que representa el alma de las naciones y asegura su poderío. Allí radica la grandeza de esta heroína moral, para quien el honor patrio vale más que la gloria. Ella ganó, mediante un discurso antimonárquico de corte republicano, todo lo que justifica la vida. La Pola fue mujer de honor patrio. El fusil que aniquiló este corazón, en el despuntar de su más tierna juventud, no pudo detener el palpitar del honor patrio por el que luchó y le dio sentido a su vida. Su fusilamiento dio pábulo al espíritu de libertad, en los difíciles hechos de la Independencia de Colombia, durante el régimen del terror, fermento de la descomposición del imperio español en América.

El honor patrio no consiste en palabras, aunque con ellas se exprese. Nuestra historia es breve. Entre las palabras que nos cambiaron en la época de la Independencia, el amor a la patria por encima del amor a sí mismo fue la fuerza motriz. De no existir esta cultura política es inútil que tengamos honor patrio, porque sin el honor de luchar por una patria que se haga igualmente amable para todos nos quedaríamos en las tinieblas de la tiranía. Por honor patrio pagaron con su sangre nuestros antepasados la Independencia de Colombia de la España imperial hace poco más de doscientos años. En el alma de cada colombiano pervive las notas de batallas decisivas por la patria, pero también la persistencia de sangrientas guerras civiles en todo el siglo XIX para alcanzar el poder por medio de la guerra.

El honor patrio propende a la defensa de ese patrimonio común que llamamos patria. Sin ella no existiría ese acervo cultural que forma la sustancia social de que está hecho el espíritu de un pueblo, donde tiene tanta realidad el pasado como el presente, en la preservación de los ideales transmitidos de generación en generación de cada pueblo, de cada nación que se consolida como una unidad biocultural diversa en la historia y en la geografía. Pero cuando mancillamos el honor patrio, nuestra patria se torna ciega, débil, falible, sumida entre las fronteras de lo bello y lo repugnante. Si algo perpetúa en el corazón y en la huella de los ciudadanos, por encima de todo individualismo impulsivo, es el amor a la patria. Un amor que nace del terruño con profundas raíces —como nacen los árboles que siembran sus semillas a los cuatro vientos— bajo el signo de ideales comunes que pertenecen tanto al cuidado del ecosistema como al del espíritu de los pueblos.

La patria palpita por igual en los vencedores y en los vencidos. Perdiéndola los pueblos aprenden a amarla con entrañable afecto, no como un apego abstracto sino como un sentimiento inefable que nos llena de motivo de orgullo y de

preocupación. Acudimos siempre a ella en busca de enseñanzas y recorreremos sus ecosistemas para entreverarnos en su energía vital, como Anteo, hijo de la tierra, que necesitaba tocar con sus pies desnudos el suelo patrio para recuperar sus fuerzas perdidas.

De este modo veremos la manera en que el amor a la patria nos mostrará los campos cubiertos de sus frutos, a los campesinos reivindicar su identidad cultural, a las fábricas y empresas ecocomprometidas con la sustentabilidad de los ríos, los mares y los campos. Estos elementos traen la vida a un pueblo laborioso que simboliza la concordia de todas las regiones de Colombia, que lleva en todo el territorio nacional la idea del bienestar, y lanza a los cuatro vientos un grito victorioso para invitar al cuidado de nuestro patrimonio común y a construir políticas públicas que concreten las utopías del país que queremos. Nos corresponde, en este sentido, continuar trabajando de otra forma por el bien común y la prosperidad de Colombia, dedicados con amor al estudio de nuestro suelo, de nuestro patrimonio ambiental, de nuestro patrimonio cultural inmaterial y de su historia.

He aquí el compromiso de una educación al alcance de todos los colombianos, que nos enseñe a conocer y valorar las riquezas y bellezas de nuestro patrimonio común, con un acendrado amor a la patria, para el progreso en las industrias y en las ciencias, y lo que aún resta por hacer.

Ahora bien, desde el punto de vista de la ecocontabilidad, una educación ecocomprometida con Colombia nos pondrá de manifiesto cuánto ha sido el costo social de cada paso en el camino del progreso; cuánto hemos retrocedido por las disensiones entre los colombianos; cuánto vale el beneficio de la paz para nuestra patria asolada por la violencia. Podrán llamarlo amor romántico, utopía, idealismo, falsedad, sueño, ilusión, metamorfosis, transformación, revolución, subversión, traición. Yo lo llamo una *educación ecocomprometida*. Solo así ella nos enseñará a honrar a los héroes morales de la patria, que son dignos del honor patrio, por haber amado intensamente a Colombia, haciendo de sus actos humanos la justificación del bien, en beneficio de Colombia y la humanidad.

Si acaso sea cierto que el patrimonio es posesión, el honor patrio es algo que se tiene o se posee. Hay honor patrio como valor superior en el mundo en la vida política de la República, en la medida que todos los hijos de la patria tienen honor y valentía para cuidar el patrimonio común como heredad de la patria. Por ello honramos a sus hijos ilustres de todos los confines, y la memoria histórica no nos hace olvidar que es necesario honrar y emular a los héroes morales invisibilizados: los campesinos, los negros raizales y los pueblos originarios en

general, quienes con el trabajo de su brazo vigoroso han contribuido a la prosperidad sociocultural, política y económica de la nación.

Con esto queremos decir que son acreedores del honor patrio aquellos colombianos que predicán con el ejemplo el amor a la patria, de manera constante, sincera y renovada, en sus valores superiores. De ahí que honor patrio y valentía en un régimen republicano se convierten en valores políticos superiores, tan pronto como se «realizan» en la unión, como dijo el poeta Gonzalo Arango: «una mano / más una mano / no son dos manos / son manos unidas. / Une tu mano / a nuestras manos / para que el mundo / no esté en pocas manos sino / en todas las manos» (Holguín, 1974, p. 225). Eso es batallar por Colombia con honor patrio, con amor a la República, predicando con el ejemplo el verdadero honor, que solo se realiza en la medida en que propendamos con honestidad y valentía al cuidado de nuestro patrimonio común.

Así, nuestro objetivo en este capítulo es mostrar cómo el honor patrio fue una actitud virtuosa ético-política que se ha constituido en el patrimonio común por el que lucharon e incluso murieron los mártires de la Primera Patria. Aquí estudiaremos en particular el caso de La Pola y se intentará reconstruir a partir de los hechos de esta heroína la mentalidad de la época, en el contexto de la ética del cuidado.

También analizaremos el papel que desempeñó el honor patrio en las retóricas políticas de la Independencia, desde la perspectiva de la ecocontabilidad, con un enfoque de mujer. Se tomará como unidad de análisis a La Pola, símbolo de una heroína moral que luchó por el honor patrio, o amor a la patria, pasión política dominante en los inicios de la República, entendida como amor a la igualdad. El honor monárquico, o falso honor, y el régimen del terror sumergieron el país en una trama doliente de pasiones políticas en la época de la Independencia. Tal es lo que quiso dar a entender La Pola cuando afirma que «morir sin honor es un delito», porque la muerte no es verdad cuando se cumple a cabalidad la misión de la vida, en busca de una vida de calidad, haciendo de nuestros oficios, cargos y profesiones la justificación del bien en la vida pública y privada.

## El honor y los honores

En su acepción más antigua, la palabra *honor* formó parte del vocabulario contable de la probidad, por cuanto el honor es un bien que es preciso cuidar y defender, limpio y brillante, predicando con el ejemplo una conducta ética en el cumpli-

miento de nuestros deberes. El tráfico del honor no enriquece. Podremos perder todas nuestras posesiones materiales, y con todo mantener sin tacha nuestro honor en su dignidad humana. Difamar el honor de una persona es mayor daño que perder los bienes temporales. Hablando en general, difamar a otro es un vicio execrable. Solo la historia puede restituirle el honor a un individuo, a una raza, a un territorio ancestral, en su idiosincrasia y diversidad cultural, estableciendo una sintonía entre lo popular y las pautas de crianza.

El humanista y jurista español Fray Francisco de Vitoria (1483-1546) considera el honor como concepto moral y lo relaciona con el mérito —sea religioso, cívico y moral—, en el sentido de «un estado de conciencia individual» (Pitt-Rivers, 1979, p. 515), y, como tal, el honor está por encima de todo reproche. Como virtud religiosa, por ejemplo, se relaciona más con las intenciones que con las consecuencias objetivas de la acción, con independencia de los comentarios de los demás, que no pueden valorar la calidad de los propios motivos, para el cumplimiento de los deberes que se reconocen en las distintas funciones sociales. El padre Vitoria trae a colación en este respecto la triste historia de una mujer virtuosa que muestra cómo la infamia nunca es útil espiritualmente cuando el honor debe someterse a la autoridad.

La historia, con su justicia implacable, desvanece con el tiempo las infamias. Esto es claro en aquel caso referido en un pergamino del siglo XIV, que tiene por título *De vitiis Patrum* ('De los vicios de los padres'), que se conserva en la Biblioteca Nacional de España. El padre Vitoria dice que en esta obra se cuenta que una joven honesta, vestida de varón, ingresó en un monasterio de monjes, donde vivó una vida en olor de santidad. Sin embargo, se le achacó el crimen de haber embarazado a una mujer, y por este supuesto delito fue condenada a muerte, aceptando con dignidad la muerte y la infamia, hasta que, lavado el cadáver, conforme a la costumbre medieval, se descubrió la calumnia (citado por Borrás y Sainz de Robles, 1963, p. 546). Es verdad que esta mujer dio su vida para servir de ejemplo de probidad. Y asistimos aquí a una verdadera y original lección: el hombre es el único juez de su propio honor. Todos podemos mejorar moralmente, así como retroceder hacia la degradación de los vicios.

En contraste con el punto de vista moral del honor, el honor puede ser considerado como dignidad, cuando se insiste sobre todo en su aspecto fáctico. Así, por ejemplo, en el libro *Demando mi libertad* (Vergara y Cosme, 2018), se muestra cómo las mujeres negras emplearon diversas estrategias de resistencia en la Nueva Granada, Venezuela y Cuba, durante los siglos XVIII y XIX, en defensa de su honor, en el marco de su diversidad cultural.

El honor es un valor social; un testigo lo inspira y lo sostiene con probidad. Como sentimiento moral, se ambiciona el honor, no los honores. El plural, *honores*, hace alusión a privilegios particulares en el terreno de la vida pública. En el español medieval *honor* significaba ‘heredad, patrimonio’ y ‘usufructo de las rentas de alguna villa o castillo realengos’; también, ‘lote, suerte’. De *honor* se derivó en español el verbo *honrar* (del latín *honorare*). Sin embargo, en la Edad Media, la palabra *honra* fue más popular que *honor*, con acepciones afines a las de *honradez*, *honrado* y *honorable* (que quería decir ‘ilustre’). El plural ‘honores’ implica hoy una ‘demostración de respeto y aprecio’, por ejemplo, ‘honores militares’ y ‘exequias’, como en ‘honras fúnebres’ (Corominas y Pascual, 2001, t. 3, p. 383).

En el terreno de la vida pública del Imperio romano, Paul Veyne (2017) se pregunta:

¿Qué es lo que posee un romano? ¿Qué es lo que pierde, si le envían al destierro? Pierde su patrimonio, su mujer y sus hijos, sus clientes y sus ‘honores’: lo repiten Cicerón y Séneca; los ‘honores’ son los cargos públicos, anuales por lo general, de los que ha disfrutado y cuya memoria es una adquisición para siempre, como una suerte de título de nobleza. (p. 99).

Esta cita muestra cómo los honores en el Imperio romano eran los cargos públicos, que se disfrutaban por lo general durante un año, y cuya memoria representaba una adquisición para siempre, como si se tratara de un título de nobleza. El ensayo de Veyne en su conjunto analiza la historia de la idea de patrimonio-propiedad —concepto que hemos heredado del derecho romano—, aduciendo que todos los seres humanos son iguales en humanidad, incluso los esclavos, pero los que poseen un patrimonio son más iguales que los otros. El autor discute cómo el patrimonio ha desempeñado un papel importante en la sociedad desde la antigüedad, como lo ejercen hoy la firma y la sociedad anónima en la actual economía global (cfr. Veyne, 2017, pp. 139-157).

Existe, en cambio, para nosotros, la necesidad de rehabilitar el honor como punto de partida. Concebir el honor con el sentido de la prestancia moral de una persona virtuosa nos permite comprender el sentimiento trágico que caracterizó el teatro de la Independencia desde la ética del cuidado. Si bien es cierto que el patrimonio es un factor de exclusión frente al principio que preconiza que todos los humanos son iguales, para la ética del cuidado no es la alcurnia: es el honor patrio el que los diferencia. La honra más vale tenerla que merecerla. «Es mejor llegar a ser que haber nacido siendo», dice don Marco Fidel Suárez.

El honor se refería a la vida y a la hacienda, pues no había cosa más estimada que la buena fama y honra de una persona de honor. Salvar el honor era salvar la vida. Es importante dejar claro un asunto crucial en torno a la libertad de desear el honor como ideal para la construcción de una ética del cuidado. La palabra *honor* es de cuño latino. Sin embargo, en el Imperio romano la forma plural *honores* se tomaba por ‘dignidad’, como el honor de un empleo; hecho preñado de consecuencias para la relación del honor con el patrimonio, como hemos de ver.

Para el que noble con corazón se llama, no es deshonra trabajar en oficios humildes; sí que se deshonra descendiendo a ladrón. El honor se gana, no es un bien que se posee como un patrimonio que se ha heredado, sino que depende en la reputación o estimación de los demás, en la medida en que nuestros actos sean honorables. Título sin mérito no es honor, sino descrédito.

El balance final del honor es el resultado de la opinión pública, en cuya contabilidad se lo confiere o quita a la conducta de un individuo o un grupo social, según su honestidad. El honor es como la ventana por la que se mira el mundo, o mejor aún, como la juventud: una vez perdido, no se recobra. El honor es un cristal puro, aunque se pueda enturbiar con el aliento de la infamia.

En la esfera pública, el honor surge de la rendición de cuentas. Hay honor político cuando los ciudadanos temen menos a las leyes que a la vergüenza de un mal gobierno, porque donde está el temor, allí está la vergüenza. En el ideal de la patria, el honor es la poesía del deber ciudadano; poesía, en el sentido de una creación colectiva del imaginario popular, para el que no hay términos medios: no hay honor a medias: entero es robusto, herido está muerto. El honor verdadero se funda en la integridad, de suerte que, en materia de honor, las verdades a medias son grandes mentiras.

Un gobierno puede otorgar honores, pero no el honor. Honores cambian costumbres, porque se observa que muchas personas, apenas adquieren un cierto rango, más o menos alto, de inmediato dejan de ser humildes y sensatos; se tornan soberbios e indolentes, como bien se lo hace notar Sancho al bachiller, en el capítulo cuarto de la segunda parte de *El Quijote*, al decirle que terminará por ni siquiera conocer a la madre que lo parió. Más honor que honores, enseña la sabiduría popular para exhortar a obrar bien.

Donde no hay honor, de obrar mal no hay dolor. Los honores en abundancia no son frutos, sino flores. Cuanto crecen los favores, tanto crecen los dolores. A más honor, más dolor. Quien no se esfuerce por cuidar del honor, fuerza será que no escuche a las gentes. Quien quiera honra, que la gane. Desde este punto de vista, el verdadero honor es el que resulta del ejercicio de la virtud

y del cumplimiento de los propios deberes. El honor es un acto moral, cuando entre el honor y el dinero, lo segundo es lo primero, porque implica el coraje de admitir todo lo que es grande y de rechazar todo lo que es nocivo para la sociedad. Lo que no se puede comprar por dinero, no se ha de vender por dinero. Honra y dinero rara vez van por un mismo camino. Honra y dinero se ganan despacio y se pierden ligero.

Entre el honor y el amor, lo primero es el honor. Honra y deleite rara vez comen juntos. Los honores de esta vida son efímeros; pronto se esfuman como el humo. Honra mundana es honra vana. Honra con ropa prestada, no vale nada, es ruin herencia, vanidad y sombra.

Dentro del concepto de honor existen varias nociones: un sentimiento moral de un individuo, la manifestación personal de ese sentimiento en una conducta ética y la valoración social de esa conducta, es decir, la reputación. En este orden de ideas, el honor es el primer sentimiento de la vida y puede ser interno y externo al individuo. Muchos autores destacan la importancia de uno u otro aspecto en la balanza del honor. Sin embargo, en el campo de las ciencias sociales, la noción de honor abarca todas esas facetas al mismo tiempo, teniendo en cuenta que sus funciones psicológicas y sociales están muy imbricadas y tienden puentes entre las aspiraciones individuales y el juicio de la sociedad.

## La rehabilitación del honor más allá del patrimonio como privilegio de nobleza

La rehabilitación del honor en el campo político-contable implica el paso del concepto contable del patrimonio como privilegio de nobleza, en los Estados monárquicos y despóticos, al concepto ético-político de prestancia moral, en la formación del Estado republicano, que toma como principio de acción la virtud de amor a la igualdad.

En el glosario de palabras que nos cambiaron en la época de la Independencia de Colombia, el honor tiene un papel fundamental. El general Francisco de Paula Santander, fundador civil de la República, lo ratifica cuando concluye sus *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia y Nueva Granada* con esta frase: «El último día de mi vida será el primero en que la Nueva Granada no me verá ocupado de su independencia, de su honor y de sus libertades» (Santander, 1837, p. 23; Moreno, 1990, p. 13).

Debería incluirse el honor en el glosario del proyecto cultural *Palabras que nos cambiaron: lenguaje y poder en la independencia*, liderado por la doctora Margarita Garrido. El *honor* al igual en la Independencia fue la fuerza política que

impulsó los ideales de *independencia, soberanía, libertad, justicia social, igualdad, derechos, ciudadanía, patria*, entre otros (cfr. Garrido y Arboleda, 2010).

El primer precepto de la justicia, según las *Siete partidas* de Castilla durante el reinado de Alfonso X (1221-1284), llamado «El Sabio», es que el hombre viva *honestamente*, esto es, que no haga cosa alguna que repugne a las buenas costumbres y decoro público, aunque no esté expresamente prohibida por las leyes (ley 5, título 1, partida 5). Dicho de otro modo, en el ámbito de la filosofía moral, se trata de una exhortación a la probidad u honestidad pública, en el sentido de que no solo debemos discernir si una cosa es lícita o está prohibida, sino también a si es honesta, decorosa, decente, razonable y justa.

El *Digesto*, obra jurídica publicada en el año 533 de nuestra era por el emperador bizantino Justiniano I, de quien hablaremos en el capítulo tercero, aclara con razón que «no todo lo que es lícito, es también honesto» (*nonne quod licet, honestum est*), como dice la regla 144, en coherencia con la regla 197, título 17, del libro 50, que a la letra dice: *Non solum quod liceat, considerandum est, sed et quid honestum sit* ('No solo debemos considerar si una cosa es lícita, sino también si es honesta').

Cabe destacar en este punto cómo las bases de la probidad se fundan en los actos honestos. En el lenguaje jurídico se dice *lícito* lo que las leyes no castigan; pero si no es *honesto*, lo castiga la sanción moral del pueblo. De ahí se desprende que lo que no es honesto, no es tampoco útil, como afirma Cicerón (2013) en el libro tercero de su tratado *Sobre los deberes*, cuando dice: «Porque no hay nada útil que no sea honesto, y no es honesto porque sea útil, sino al contrario: es útil porque es honesto» (p. 248)<sup>1</sup>. Entre los muchos ejemplos admirables que puedan citarse, nada más loable y excelso que este pasaje de Cicerón. El principio de que lo útil es útil porque es honesto es el fundamento del honor verdadero, hasta el punto en que se constituye en un principio trascendente.

En el Imperio español, desde el Siglo de Oro hasta la época de la Independencia hispanoamericana, los personajes de autores como Pedro Calderón de la Barca y Lope de Vega morían por honor, porque para ellos la vida era el honor y la mala fama y honra del hombre era la muerte, de suerte que batirse en duelo por honor era un acto necesario para salvar la reputación de una vida digna. Cervantes muy joven tuvo que huir a Italia para evitar que le cortaran la mano derecha por haber herido a una persona en un duelo de honor.

---

<sup>1</sup> *Est enim nihil utile, quod idem non honestum: nec, quia utile, honestum est; sed, quia honestum, utile* (Cicerón, *De officiis*, III, 110).

La hidalguía del derecho español en épocas del Mio Cid tiene su origen en la institución de la andante caballería. En la Edad Media, al caballero —el título más honorífico de todos los demás— se le confería el honor de concederle el uso de la espada, la divisa más honorable de la orden caballeresca. Es fama que se acostumbraba a forjar en las espadas esta leyenda: «No me saques sin razón, ni me envaines sin honor». La espada era por antonomasia el símbolo del honor español en los relatos de caballería. No podía hacerse uso de ella sin justicia ni guardarla sin honor. Se desenfundaba la espada para defender causas justas.

La pérdida del honor dividía en dos bandos a los linajes: los unos tendían a la venganza y los otros al odio. En la mentalidad española, la justicia divina era la única fuente de un gobierno justo, aunque fuera inalcanzable. De ahí que toda persona podía rebelarse contra la ley injusta, porque la justicia estaba por encima de la ley. El rey podía tener control sobre sus dominios y vasallos, pero el honor era una cuestión de derecho divino, como lo expresan estos cuatro versos de *El Alcalde de Zalamea* de Calderón de la Barca (1955). Nos referimos a la definición del honor puesta en boca de Pedro Crespo: «Al Rey la hacienda y la vida / se ha de dar; pero el honor / es patrimonio del alma / y el alma sólo es de Dios» (p. 143).

C. A. Jones (1955) destaca el significado del honor calderoniano con el sentido de «honor verdadero», como quiera que se define como «patrimonio del alma», o sea, un valor humano y universal que se contrapone al concepto rígido del honor monárquico, y que Montesquieu (2014) conceptualiza como «honor falso», o pasión política de distinción o privilegio, por cuanto la virtud no es un principio de la monarquía, así como el honor fue desconocido en los Estados despóticos (pp. 37-38).

Reflexionar sobre el honor verdadero es objeto de estudio de este capítulo. No pretendemos dilucidar el problema, solo comprenderlo desde la perspectiva de la ecocontabilidad que nos ocupa. El enfoque de mujer que urde su textura comparte la idea de Xavier Étienne (2008), médico investigador francés, de despertar la energía femenina para la transformación de Colombia. Para este autor, las energías de lo femenino (la «matria») y lo masculino (lo patrio) no dependen del género, de suerte que es preciso que todos, hombres y mujeres, las equilibremos para transformar la humanidad. Esa fuerza femenina alude a una realidad soñada del cuidado de nuestra biodiversidad cultural. Todos debemos formar parte de la solución para evitar la destrucción del ecosistema desde nuestros saberes.

La ecocontabilidad es tan solo una alternativa que busca unir los conocimientos para el cuidado de la vida y la preservación del ecosistema en la rela-

ción del hombre con la naturaleza, con el apoyo de disciplinas cruciales como la biología cultural (Maturana y Dávila, 2015), la teoría de la complejidad (Morin, 1984; 2000; 2011) y la psicología profunda de Jung (1991, 2004), esta última especialmente para comprender el principio de sincronicidad que es fundamental en la interpretación de los mitos fundacionales de los pueblos indígenas, entre muchas otras propuestas que le apuesten al cuidado de la vida y a la preservación del ecosistema.

La rehabilitación de la *matria* en una sociedad patriarcal como la nuestra implica una mejor comprensión del saber ecológico, para consolidar una ciencia con conciencia, con bases ontológicas que se funden en un saber ecocomprometido. La *matria* se entiende aquí como el conjunto de funciones femeninas de una nación, como la alimentación, la agricultura, la educación y el fomento de valores de fraternidad para una sana convivencia social con la naturaleza. Estos elementos los aprendimos de nuestras culturas hijas del agua, con el fin de tener la propia voz que nos permita alcanzar un nuevo estado de madurez y bienestar, como base para construir confianza.

El honor es una pasión política formadora del Estado. Todas las pasiones políticas en defensa del honor y la justicia social fueron una fuente de conflictos de visiones entre las colonias españolas y la metrópoli. El honor es un principio de acción que determina la forma de un gobierno y sirve como criterio para juzgar toda acción en los asuntos públicos. «Tales principios y criterios orientadores de la acción son, según Montesquieu, el honor en la monarquía, la virtud en la república y el temor en la tiranía» (Arendt, 2015, p. 326).

Estas pasiones o emociones políticas, en un sentido totalmente abstracto, no se dirigen a los hombres sino a lo que es común a los hombres que conviven en un Estado. Para Montesquieu (2014), la virtud, o «pasión de igualdad», es la base del amor a la república. Sin embargo, existe una diferencia entre el honor republicano y el honor monárquico, aunque ambos tipos de honor se funden en reglas fijas. La virtud como emoción política de la república es el fundamento del honor verdadero, como deseo de gloria auténtica derivado del amor a la patria, u honor republicano, por oposición al honor monárquico u honor falso en cuanto «pasión de distinción» o privilegio para sobresalir en el gobierno monárquico. En este sentido, no hay honor en las formas de gobierno de los Estados despóticos, pues su principio de acción es el terror, o «pasión de destrucción», en el sentido de Montesquieu. «En ellos los hombres son todos iguales en su esclavitud [...] A veces no existe ni siquiera la palabra» (p. 34).

El gobierno republicano es aquel en que el pueblo entero, o parte del pueblo, tiene el poder supremo. El gobierno monárquico, en cambio, es aquel en

que gobierna uno solo, con arreglo a leyes fijas y establecidas. Por el contrario, en el gobierno despótico gobierna una sola persona sin ley y sin norma, pues maneja los asuntos del Estado según su voluntad y capricho (Montesquieu, 2014, p. 18). Ahora bien, dado que la virtud es el principio de acción de la república, o Estado popular, el honor patrio, o amor a la república, busca como forma de gobierno la democracia en su ideal de igualdad, en que el honor republicano se plasma como amor a la patria, como un honor verdadero, de suerte que «a esta igualdad corresponden las leyes republicanas, y del amor a ella, que es virtud, brota de la acción republicana» (Arendt, 2018, p. 937).

El honor monárquico, u honor falso, es un vicio nacional que se traduce en ambición, que pone en movimiento todo el andamiaje del Estado monárquico. El honor es como un imán que cambia de polaridad según cambie su dirección. No hay libre albedrío. El escritor inglés Oscar Wilde (1967) retrata la realidad monárquica de su época en un cuento breve titulado «El imán» (pp. 90-91). El imán lo maneja a su antojo el monarca y los súbditos son las limaduras. El honor une simpatías monárquicas. Se trata de un honor falso, porque cada uno actúa por intereses particulares.

## ¿Y el patrimonio común para qué? Una cuestión crucial de la ética del cuidado

El poeta latino Juvenal (*ca.* 60-*ca.* 130), el último satírico de Roma, utiliza la palabra latina *pudor* con el significado de ‘honor’. En la sátira VIII, Juvenal formula una sentencia referida al sentimiento moral del honor patrio que aquí aplicamos a la ética del cuidado: «Piensa que el mayor delito es preferir la vida al honor, y por conservar la vida perder aquello por lo que vale la pena vivir»<sup>2</sup> (Juvenal, 1991, p. 529, vv. 83-84, nuestra versión).

Cuando las virtudes políticas de una persona gobernante se orientan al honor patrio, la verdad al bien, la ciencia a la moral, cabe preguntar: ¿y el patrimonio común para qué? «Obra de modo que tu acción pueda servir de norma a todos los hombres» (citado por Unamuno, 1958, p. 755). Este es el más arduo problema de la ética del cuidado, el de conciliar las necesidades intelectuales con las necesidades afectivas y con las volitivas. Como que ahí fracasa toda filosofía política que pretende abordar la eterna y trágica contradicción de la condición humana. La ética del cuidado como saber ecocomprometido solo puede ser considerada desde una triple perspectiva:

<sup>2</sup> El original latino dice: *summum credere nefas animam praeferre pudori, et propter vitam vivendi perdere causas.*

1. Como una *visión intelectual*, cognitiva, cognoscitiva, gnoseológica, epistémica, noética... o como se quiera nombrar la aventura del conocimiento en su amplitud insondable, sin sesgos. En esta visión se busca integrar los conocimientos, tomando conciencia de la complejidad de toda la realidad (física, biológica, humana, social, política), y de la realidad de la complejidad en el contexto del paradigma bioético de la transdisciplinariedad, para comprender los misterios de la naturaleza en el contexto de una ciencia con conciencia ecológica (Morin, 1984, 2000; Sahtouris, 1989; Thompson, 1995; Moreno, 2014; Barreneche et ál., 2018). En la visión epistémica se busca tender puentes entre ciencia y humanismo, haciendo que la cultura científica y la cultura de las humanidades dialoguen entre sí, y tomando por cierto como hilo conductor la magia de la realidad expresada por la experiencia vital de creaciones literarias, poéticas y artísticas.
2. Como una *visión estética*. La conciencia del sentido de la unidad en la relación del hombre con la naturaleza es un problema estético, más allá de la racionalidad científica, pues presupone la intuición intelectual de los principios ocultos que gobierna la simetría del universo. Belleza y orden se integran en la palabra *cosmos*. «Bello es, sin reservas, el amor a la verdad. Lleva lejos, y es difícil alcanzar el final del camino. Más difícil es, sin embargo, la vía de regreso, cuando se quiere decir la verdad» (Colli, 2009, p. 27). El origen de este itinerario de pensamiento de Giorgio Colli es el famoso aforismo de Heráclito «La naturaleza ama esconderse» (φύσις κρύπτεσθαι φιλεῖ)<sup>3</sup>, que constituye también el punto de partida del bellísimo ensayo de Pierre Hadot sobre la historia de la idea de Naturaleza (Hadot, 2015). Cuando el hombre no comprende la belleza de la naturaleza en la que está inserto, la destruye en su afán antropocéntrico de dominarlo todo. Cuanta más simetría, más belleza se siente al ver unificado en lo viviente lo universal, en lo finito lo infinito. No sin misterio, la intuición intelectual de lo bello es de algún modo incomprensible por la racionalidad científica. Con una postura distinta a la de Descartes, Pascal interpela: «el corazón tiene sus razones que la razón no conoce»<sup>4</sup> (Pascal, 1994, p. 131).

---

3 Heráclito (1978), fragmento 22 B DK 123 = BCG 821: «A la naturaleza le place ocultarse» (p. 394).

4 El original en francés dice: *Le coeur a ses raisons que la raison même ne comprend pas* (Pascal, 1963, p. 552).

3. Como una *visión bioética*. El ecocompromiso con el cuidado y cura de la vida afirma la importancia moral del acto ético para no ocasionar deterioro ecológico y social del ecosistema. La clasificación de la naturaleza de la conciencia, en función de «ordinaria» y «extraordinaria», es satisfactoria para la rehabilitación del mito como un instrumento fundamental para interpretar la realidad, revelando vínculos que unen la conciencia humana con los procesos de la naturaleza de creación y formación del mundo (Barfield, 1997; Hottois, 1991; González, 2013). Así, la ecocontabilidad rescata el poder del mito como instrumento fundamental para interpretar la belleza y el orden del cosmos (Afanador y González, 2020; Campbell, 1991). Pacioli (1994) lo dice en términos contables y dignos de ser contados: *ubi non est ordo, ibi es confusio* ('donde no hay orden, allí reina la confusión') (p. 58).

### Compromisos ontológicos de la ética del cuidado

En la perspectiva de la ecocontabilidad, los pagamentos indígenas evidencian el hecho de cómo los pueblos originarios concebían un modelo del mundo en el cual la energía se mueve entre diversos niveles en el sistema general de sus territorios ancestrales. La ecocontabilidad de un chamán está asociada a esta cosmovisión de movimiento perpetuo de la energía. El conocimiento de las entradas y salidas de los flujos de energía es un principio ecológico y económico fundamental: el principio de reciprocidad o compensación, en coherencia con el principio de responsabilidad que recae en la comunidad para que haya equilibrio dinámico y no se rebasen los límites de resiliencia del ecosistema que da vida, que sana y alimenta. Los principios de reciprocidad, responsabilidad, vida y equilibrio constituyen los fundamentos ontológicos de la ecocontabilidad (Franco, Galindo y Suárez, 2020). La mayoría de las actividades económicas de los pueblos originarios de Colombia están acompañadas por rituales ecológicos de reciprocidad. En contraste con el antropocentrismo de Occidente, las comunidades indígenas se conciben a sí mismas en un contexto biocéntrico.

La ecocontabilidad mide para mejorar la relación del hombre con la naturaleza y, por otra parte, busca consolidarse como una ciencia con conciencia para mejorar la relación de los hombres entre sí. La ecocontabilidad mide para mejorar la relación del hombre con la naturaleza sin rebasar los límites de resiliencia que producen la destrucción de los ecosistemas, en el contexto de un desarrollo sustentable.

Los pueblos indígenas tienen la creencia generalizada de que cuando en un territorio ancestral se produce acumulación, vienen los males: los frutos de la tierra se pudren; las enfermedades aniquilan a sus seres queridos; la caza de animales es ineficaz; la naturaleza se ensaña contra sus comunidades originarias, entre calamidades que desequilibran su bienestar. El cuidado y la sanación de todos estos males deben ser mediados por la contabilidad del chamán, que es la persona encargada de hacer que la comunidad aplique los principios de equilibrio y reciprocidad para preservación de la vida en su territorio ancestral.

Aquí tenemos que aprender mucho de los territorios ancestrales en relación con pagamentos de reciprocidad con la naturaleza y la sociedad. Todo el bienestar de la humanidad depende de mantener en equilibrio el flujo de energía en el ecosistema. Por esta razón, la formación de la palabra *economía* pertenece a la misma familia lingüística de la ecología, con respecto al cuidado de nuestra casa común: el ecosistema.

En la actual economía de capitalismo global, el énfasis de los estándares internacionales de contabilidad incentiva el flujo de capitales como estrategia de control de los recursos naturales. Esto produce muchos desequilibrios que se traducen en crisis financieras recurrentes, con gran deterioro ecológico y social. Hoy reina la confusión y la negligencia en la discusión de los esquemas de compensación o reciprocidad en la gestión de servicios ambientales o ecosistémicos. El principio ambiental «el que contamina paga» resultó ser nefasto para el ecosistema y el desarrollo sustentable, por cuanto se convirtió en una estrategia ambiental para innovar, generar valor y alcanzar una ventaja competitiva (Esty y Winston, 1991), en beneficio de grupos económicos interesados por obtener gran rentabilidad con la explotación del «oro verde». Buscan el beneficio propio en la gestión de sus fuentes de financiación, haciendo a menudo caso omiso de su responsabilidad ecológica.

Los agentes del capitalismo global, en el contexto de la arquitectura financiera internacional, tienen el control de las políticas fiscales de los países en vías de desarrollo, de suerte que los gobernantes ya no pueden gobernar, solo negociar. Cuando no hay políticas fiscales justas de desarrollo sustentable, hay asimetría en el desarrollo económico de un país. Si no se cobran impuestos justos a sectores como la gran minería, la carga fiscal recae en el resto de la sociedad y esa asimetría solo puede traducirse en más desequilibrio social y ecológico.

La ética del cuidado es el fundamento ontológico de la contabilidad como saber ecocomprometido, o ecocontabilidad en sus compromisos ontológicos con

el cuidado de la casa común o ecosistema, en la relación del hombre con la naturaleza. Y ser un hombre es ser algo concreto, único y sustantivo, es ser cosa, *res*, en el sentido de Spinoza, cuando dice en su *Ética*: «cada cosa se esfuerza, cuanto está a su alcance por perseverar en su ser»<sup>5</sup> (Spinoza, 2014, p. 220), es decir, la esencia del ser es el conato de cada cosa, en cuanto es en sí, que se esfuerza por perseverar en su ser (parte III, proposición VI).

Vidal Peña, en su traducción al español de la *Ética* de Spinoza, aclara que esta ley del *conatus* o conato o esfuerzo es general para toda la naturaleza, aunque solo en el hombre alcance la dimensión «psicológica» que la palabra *esfuerzo* parece conllevar (p. 220, n. 4). Cada cosa, en cuanto es en sí, es decir, en cuanto sustancia, ya que, según él, sustancia es «aquello que solo puede ser concebido como existente»<sup>6</sup> (p. 55), lo que es por sí (por causa de sí) y por sí se concibe. Y en la siguiente proposición, la séptima, de la misma parte, añade: «el esfuerzo con que cada cosa intenta perseverar en su ser»<sup>7</sup> (p. 221). Lo que Spinoza llamaba la esencia de la cosa, el conato que pone en perseverar indefinidamente en su ser, el amor propio, el ansia de inmortalidad, «¿no será acaso la condición primera y fundamental de todo conocimiento reflexivo o humano? ¿Y no será, por lo tanto, la verdadera base, el verdadero punto de partida de toda filosofía, aunque los filósofos, pervertidos por el intelectualismo, no lo reconozcan?» (Unamuno, 1958, p. 761).

La verdad es que todo «soy, luego pienso» (*sum, ergo cogito*), aunque no todo lo que es, piense. La conciencia de pensar, es decir, discernir entre lo que está bien y lo que está mal, ¿no será ante todo conciencia de ser? ¿Será posible acaso un pensamiento puro, sin conciencia de sí, sin personalidad? ¿Cabe acaso conocimiento puro sin sentimiento, sin esta especie de materialidad que el sentimiento le presta? ¿No se siente acaso el pensamiento, y se siente uno a sí mismo a la vez que se conoce y se quiere? ¿No pudo decir el hombre en su vida cotidiana: «Siento, luego soy»; o «quiero, luego soy»? Y sentirse, ¿no es acaso sentirse impercedero? Quererse, ¿no es quererse eterno, es decir, no querer morirse? La *verdad es*: soy, luego pienso (*sum, ergo cogito*), ¿aunque no lo reconozcan? La sociedad es otro sentido, el verdadero sentido común. Ese sentido, en cierta medida, es la base del patrimonio cultural inmaterial de esa sociedad en su carácter e idiosincrasia.

---

5 El original latino dice: *unaquaeque res, quatenus in se est, in suo esse perseverare conatur.*

6 El original latino dice: *id quod in se est et per se concipitur.*

7 El original latino dice: *conatus, quo unaquaeque res.*

El ecocompromiso de la contabilidad se funda en el ideal de la *ética del cuidado*, punto de convergencia de lo verdadero, lo bello y lo bueno. Esto sugiere un retorno a Kant, el primero que introdujo el deseo en la ética más allá del principio del placer. Para Kant los conceptos morales se basan en algo empírico, como el placer o el dolor, de suerte que la razón humana no solo contiene ideas, sino también ideales, que se constituyen en principios reguladores que posibilitan la perfección de determinadas acciones humanas.

No poseemos otra guía de muchas acciones que el complemento de este hombre divino que llevamos en nosotros con el que nos comparamos, a la luz del cual nos juzgamos y en virtud del cual nos hacemos mejores, aunque nunca podamos llegar a ser como él. Aunque no se conceda realidad objetiva (existencia) a estos ideales, no por ello hay que tomarlo por quimeras. (Kant, 2000, p. 486).

También ha habido un retorno a Kant en pensadores políticos como Hannah Arendt y Jürgen Habermas, al igual que en sociólogos como Ulrich Beck y en psicoanalistas como Jacques Lacan. Lo que hay de común con estos autores es que para ellos el ideal no es una pura ficción. Son ideas la virtud, y con ella la sabiduría humana en toda su pureza. Así, la ética del cuidado es el ideal de un saber ecocomprometido que solo existe en el pensamiento, pero que corresponde plenamente a la idea de sabiduría. La idea ofrece la regla; el ideal, los horizontes de significación.

En los actuales debates ético-políticos del conocimiento, autores como Alenka Zupančič (2011) y Slavoj Žižek (2011) argumentan, pensando en Kant, que no es posible fundar una ética en el cálculo de placeres y ganancias, pues en el largo plazo vale la pena comportarse moralmente. A través de la fuerza del hábito, la decisión de comportarse moralmente se torna nuestra segunda naturaleza.

Uno de los temas básicos en la construcción de la ética del cuidado es la imposibilidad de separar la ciencia, el arte y la ética. De este modo, es necesario hacer sensibles los conceptos, es decir, dar contenido a la intuición, al tiempo que también conviene hacer inteligibles las intuiciones, es decir, someterlas a conceptos. «Los pensamientos sin contenido son vacíos; las intuiciones sin conceptos son ciegas» (Kant, 2000, p. 93). Esto quiere decir dos cosas: por una parte, que el entendimiento no puede intuir nada; por otra, que los sentidos no pueden pensar nada. Dicho de otro modo: el conocimiento solo puede surgir de la unión del pensamiento y la intuición.

La ciencia suministra las reglas del entendimiento al conocimiento humano. La estética, en cambio, es la sensibilidad en general que, a través de la imagina-

ción y el deseo, le permite al conocimiento comprender la gran diversidad de los diferentes fenómenos de una misma sustancia, es decir, aquello cuya representación constituye el sujeto absoluto, según Kant.

Yo, en cuanto ser pensante, soy el *sujeto absoluto* de todos mis juicios posibles, pero esta representación de mí mismo no puede ser más usada como predicado de otra cosa.

Consiguientemente, yo, en cuanto ser pensante (alma) soy *sustancia*. (Kant, 2000, p. 332).

La revolución de Kant fue el punto de partida para el descubrimiento freudiano del inconsciente. Es precisamente aquí cuando la ética de Kant va más allá del principio del placer. Esto lo plasma con su idea de «sujeto absoluto», o sujeto trascendental, lo cual tiene mucha relación con la idea de «sujeto descentrado» de Lacan. La característica principal de estas dos ideas es que tanto el sujeto trascendental de Kant como el sujeto descentrado de Lacan están desprovistos de contenido sustancial, es decir, están vacíos.

Si me presento como *sujeto* de los pensamientos o como *fundamento* del pensar, tales formas de representación no significan las categorías de sustancia ni de causa, ya que estas constituyen funciones del pensar (del juzgar) ya aplicadas a nuestra intuición sensible, que me haría falta, naturalmente, si quisiera *conocerme*. [...] En la conciencia de mí mismo, en el caso del mero pensar, soy el *ser mismo*, pero, naturalmente, nada de él me es dado todavía en el pensamiento. (Kant, 2000, p. 380).

Pero he aquí que paradójicamente en el único punto de intersección entre el *ser mismo* (*Wesen selbst*) y el *pensamiento* (*Denken*) se pierde tanto el pensamiento como el ser. Se pierde el pensamiento porque su contenido se diluye; pero se pierde también el ser, porque todo ser determinado y objetivo se pierde en el ser.

Para Lacan, es el sujeto freudiano del deseo. Cuando Kant introduce el deseo en la ética, según Lacan, se requería un paso complementario: el paso que conduce más allá del deseo y su lógica, al reino de la «pulsión», noción energética que Freud —inspirado en Kant— denomina *Triebe*, es decir, ‘empuje’, del verbo *treiben*, ‘empujar’, lo que corresponde al francés *pulsion*, y a la palabra inglesa *drive*, en el vocabulario técnico del psicoanálisis. La pulsión como carga energética es un factor de movilidad; hace tender al organismo hacia un fin. Para Kant ese fin son los ideales que «no poseen fuerza creadora, pero sí fuerza práctica (como principios reguladores), y la perfección de determinadas *acciones* encuentra en ellos su base de posibilidad» (Kant, 2000, p. 486).

En este sentido, la pulsión es el «empuje» del psiquismo humano, donde nace el deseo, fuente de la diversidad de los diferentes fenómenos que se refieren a las sensaciones de placer y dolor, que son objetos estudiados por la psicología empírica y se añaden a la representación general de la autoconciencia. Pero aquí entra también la imaginación, que es fuerza creadora de la diversidad de las cosas a través del ingenio, la memoria, la conciencia, el discernimiento, y demás sentimientos pertenecientes a fuentes empíricas del conocimiento humano, aunque todos estos sentimientos de origen empírico (placer y dolor, deseo, inclinación y voluntad) no constituyen conocimiento (cf. p. 87). Por ello Kant considera que estos conceptos deben incluirse en la idea de deber, «sea como obstáculo a superar, sea como estímulo que no debe convertirse en motivo» (p. 60), porque en realidad se trata de conceptos morales que se basan en algo empírico, como el placer o el dolor (p. 486).

Conocimiento, imaginación y deseo actúan aliados en la ética del cuidado.

Los orígenes del conocimiento humano están ligados con la imaginación a través del mito, la poesía o el arte figurativo. La mente opera con el mundo natural para la producción del conocimiento, con la misma capacidad de asombro que despierta su sensibilidad para la creación de obras poéticas, musicales o pictóricas (Bronowski, 1981; de Santillana y von Dechend, 2015). Ello ha de tener lugar a través de su interpretación como cuidado y cura de la vida sin dañar el ecosistema. El propósito inmediato de esa interpretación es triple: conceptualizar el problema ecológico, aproximarnos a la contabilidad como un saber ecocomprometido y, por esta vía, alcanzar una mejor comprensión del sentido de la unidad en la relación del hombre con la naturaleza.

## El Sabio Mutis, precursor de la ecocontabilidad en Colombia

En la textura del capítulo se plantean los siguientes interrogantes: ¿qué ha ocurrido con Colombia?, ¿por qué su tejido vivo funciona mal? Las raíces del mal hay que buscarlas en la época de la Independencia. Nuestro país empezó a extraviarse cuando fueron masacrados los valores neogranadinos más egregios por el régimen del terror.

La Expedición Botánica, dirigida y promovida por don José Celestino Mutis, resarció a la hispanidad de los errores y crueldades cometidos por la Metrópoli; errores que obedecieron al régimen del terror que implantó el rey Fernando VII, llamado «el Borbón Infame», a través de algunos de sus funcionarios y gobernantes que llevaron a cabo la Reconquista de las colonias. El

gobierno inestable de este rey estuvo hecho de insidias y traiciones, en su sed de poder monárquico absolutista, tras la derrota de Napoleón Bonaparte y de la Francia revolucionaria.

Personajes tan funestos como el pacificador Pablo Morillo y el decrépito virrey Juan Sámano sembraron el país con «emociones tristes». Esto explica los pesares de Colombia, desde las emociones políticas, como las furias y los odios, generadores de violencia, muerte, infamia y dolor —como lo estudia Mauricio García (2021)—, cuyas consecuencias funestas se habrían podido evitar si ellos hubieran sido más competentes como estrategias militares y gobernantes, o por lo menos hubieran tenido más humanidad en su acción política.

Las pasiones políticas son fuerzas que pueden disminuir o potenciar el principio de acción de los Estados. En este sentido, hay que comprender la influencia que pasiones políticas como el honor tuvieron en la construcción de Colombia. La emoción política del honor monárquico indujo a la servidumbre en las colonias españolas —como ampliamente se observa en las retóricas reaccionarias del discurso político de la Independencia—, pero el honor republicano también tuvo la suficiente energía política para subvertir las condiciones de opresión que dio origen a nuevas naciones hispanoamericanas con su propio poder político y de identidad cultural.

Muchos de los preclaros intelectuales que murieron en el patíbulo fueron formados en los ideales educativos y científicos de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada. Se trata de un admirable esfuerzo cultural impulsado por la Corona española, en cabeza del rey Carlos III, quien lo confió desde su inicio a uno de los más eminentes científicos que ha producido España: don José Celestino Mutis, médico, botánico y astrónomo, nacido en Cádiz. Contó con el patrocinio de los monarcas españoles que se sucedieron hasta la muerte de este sabio, acaecida en 1808. La Expedición Botánica se inició en 1783 y acabó aproximadamente en 1813, treinta años después.

Don José Celestino Mutis (figura 1) orientó la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1813) con saludable influencia social. Con ella fijó en la juventud neogranadina elevados derroteros científicos en una malograda juventud de intelectuales destinada a perpetuar el interés de estudiar los recursos naturales de un territorio vastísimo, con una visión integral sobre la Naturaleza, más allá de una mera exploración florística del territorio, si se comprende el ambiente natural, social, político y científico en que actuaron Mutis y su escuela. Por esta razón, el Sabio Mutis puede ser considerado como el precursor de la ecocontabilidad en Colombia. La empresa de Mutis puede

ser considerada «como una realización tipo de los ideales hispanos en el mundo colonial y como modelo que debemos seguir en nuestro tiempo, para alcanzar la siempre anhelada, nunca suficientemente conseguida, ilímite y trascendente unión espiritual del mundo hispano», según se afirma con razón en el Prólogo de Salvador Rivas Goday, director del Instituto Cavanilles del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Estado Español, en el volumen previo e introductorio de la *Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada* de José Celestino Mutis (Mutis y Bosio, 1954, p. XI).



**Figura 1.** Don José Celestino Mutis estudiando la *Mutisia* y el Canelo de Andaquíes. Retrato conservado en el Jardín Botánico de Madrid y que lleva la signatura: C. A. Machado - Copia, 1882. Tomada de Mutis y Bosio (1954, p. XV).

Los discípulos del Sabio Mutis se llamaron Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Jorge Tadeo Lozano, Pedro Fermín de Vargas, Joaquín Camacho, Antonio Nariño, entre muchos otros. Laboraron en ella don Juan Eloy Valenzuela

y Mantilla, agregado científico; don Francisco Antonio Zea, auxiliar científico; don Sinforoso Mutis Consuegra, meritorio, director sustituto de Botánica; don Francisco José de Caldas, auxiliar científico y director sustituto de Astronomía; don Jorge Tadeo Lozano, auxiliar científico y director sustituto de Zoología; don Enrique Umaña, auxiliar de Mineralogía; el P. franciscano Fray Diego García, meritorio y comisionado viajero; don José Candamo, encargado del herbario, y don Salvador Rizo Blanco, mayordomo de la Expedición y jefe de los pintores que en diversos períodos y lugares, por más o menos tiempo, dibujaron para ella. Del maestro aprendieron esta lección de humildad científica: «Toda averiguación requiere tiempo, paciencia y proporción» (citado por Mújica, 1978, p. 5). El Sabio Mutis se dedicó en cuerpo y alma a desarrollar en los intelectuales del Nuevo Reino de Granada que formó un espíritu investigativo y un pensamiento crítico, y rehusaba dar su obra a la imprenta en razón de la magnitud de su empresa.

La documentación acopiada por la Expedición Botánica y su iconografía la adelantaron Mutis, sus pintores y colaboradores entre 1783 y 1816 en los actuales territorios de Colombia y Ecuador, y que se conservan en la Biblioteca y el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid. Fue la única de las expediciones botánicas de España que tuvo una escuela de dibujo propia. Desde 1817, el Real Jardín Botánico de Madrid conserva 11.214 dibujos de la *Flora*, que pueden agruparse de la siguiente manera:

- Anónimas, 3.961.
- Firmadas, 1.646.
- Acuarelas, temple y miniatura, 3.086.
- Negras, 1.139.
- Sepias, 1.352.
- Lápiz, 30.

En noviembre de 1816, los archivos de la Expedición Botánica fueron enviados a España, por mandato expreso de Fernando VII. El general Morillo confiscó todo el material de la *Flora*, inventarió una parte en 104 baúles, que envió a Madrid (48 de ellos contenían el herbario de la Expedición, apuntes científicos y archivos de historia natural), y sacó a subasta pública el resto. En el proceso de venta al mejor postor se extraviaron casi todas las descripciones de Mutis y otros valiosos documentos.

La *Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada* de José Celestino Mutis permaneció inédita después de siglo y medio de vida latente, cuidadosamente custodiada por el Jardín Botánico de Madrid, hasta que se inició su publicación en 1954, bajo los auspicios de los gobiernos de España y de la República Colombia, y merced a la colaboración entre los Institutos de Cultura Hispánica de Madrid y Bogotá, y para satisfacción de un anhelo constante de los promotores de la ciencia, de los conductores de la opinión y de los guardianes de la cultura en una y otra nación. Hasta el momento se han publicado 38 de los 55 tomos que, según los datos actuales, abarcará esta obra; 36 de ellos se pueden consultar ya en línea en la página web de la Biblioteca Digital del Real Jardín Botánico, cuyos primeros frutos editoriales se inician en 1954<sup>8</sup>.

La historia del Sabio Mutis y su Expedición Botánica sigue perenne en la memoria de los colombianos, como lo quiso Mutis, una gloria de España, un orgullo de Nuevo Reino de Granada, un servicio al mundo científico, un ejemplo de superación para las mentes jóvenes, una exaltación ecológica del mundo americano, de la cultura neogranadina y del Creador. «Todo buen americano debe amar a vuesa merced, porque tal vez vuesa merced es el primer europeo que ama a la América y a sus hijos», dice Ignacio de Pombo (1771-1812), comerciante, economista y político neogranadino, en Carta a Mutis fechada el 26 de febrero de 1788 (Hernández de Alba, 1983).

Las nuevas generaciones que hoy conforman la nación colombiana, en su imperiosa necesidad de comprender lo que ha pasado, conservan su amor por la hispanidad; ya no aman la madre patria como la amaron los próceres de la Independencia, por ser ese amor un fulgor abstracto distante, aunque sí estarían dispuestas a dar la vida por preservar sus bosques, sus ríos, su historia, su identidad cultural. No todo se ha perdido. Colombia es una democracia joven que está madurando, bajo la égida del magnífico desfile de sus patriotas, de sus sabios, de sus guías espirituales y de sus aguerridos emprendedores.

Colombia no es una nación fracasada, en el contexto de las relaciones internacionales, como muchas veces suele afirmarse en algunas corrientes de pensamiento de los estudios políticos. La nación soñada que llamamos Colombia es

---

8 Esta obra ha sido reproducida gracias al Acuerdo Cultural entre España y Colombia celebrado el día 4 de noviembre de 1952, que concibió el proyecto de publicar 55 tomos de las familias botánicas estudiadas en la Expedición, como resultado de los esfuerzos de la Junta Mutis, integrada por el Real Jardín Botánico de Madrid, custodio solícito de los Archivos de la Expedición, la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia y la Embajada de Colombia en España.

una utopía realizable, en la medida que apreciemos en su justo valor las lecciones aprendidas de nuestros héroes morales para construir nación. En ello debemos emplear nuestra capacidad de comprender que el legado de los neogranadinos que formó el Sabio Mutis sigue vigente, por encima de lo que acontece, en lo eterno de nuestras instituciones políticas que propenden a fortalecer la democracia, con ideas claras acerca de por qué somos así y qué país queremos. De este modo, debemos hacer de la Expedición Botánica nuestra madre nutricia, o *alma mater*, para que nuestras universidades no mueran y se conviertan en instituciones de educación superior para lo superior, en su propósito de construir tejido social desde la academia por un mejor país, consciente de cuidar su biodiversidad cultural y de fortalecer sus instituciones democráticas.

## La Pola, personaje dramático en el teatro de la Independencia

La Pola es un personaje dramático en el teatro político de la Independencia. La relación directa en el teatro entre la escena y el público explica por qué una obra dramática puede retratar con particular intensidad la mentalidad de la sociedad con la que interactúa (Garzón, 1990). El drama, como cualquier obra literaria, está hecho de un lenguaje metafórico en que el escritor dice y sugiere cosas, habla de los horizontes de significación de un mundo y nos invita a recrearlos como lectores o espectadores. Este acercamiento implica la puesta en marcha de una comunicación triple: las múltiples relaciones que se establecen entre el sujeto de producción textual (autor), el sujeto de recepción (lector o espectador) y el contexto sociohistórico de la trama que retroalimenta tanto al creador como al receptor.

En el frontispicio de *La Pola* de Medardo Rivas, por ejemplo, se plantea la contradicción humana entre hacer el bien o hacer el mal, en la escena segunda del acto tercero. «Dicen que es un placer hacer el bien, y yo acabo de salvar la vida y el honor de un hombre y no siento nada; ¿será más sabroso hacer el mal?» (Rivas, 1871, p. 58; ortografía modernizada).

¿Cómo fue posible la Independencia? ¿Cómo se veían las personas, unas y otras? ¿Cómo moldeaban sus representaciones en las retóricas del discurso político? Abordajes a estos interrogantes y otros afines han suscitado diversas respuestas para comprender las representaciones discursivas en conflicto entre los distintos estamentos sociales de la Nueva Granada —la clase gobernante (españoles y elites criollas) y las clases trabajadoras (artesanos, labradores, indios

y mestizos)—, con respecto a esta gran pregunta: ¿Al fin qué: valió la pena la Independencia? (Estrada, 2010). La relación entre explicación histórica y retóricas políticas —reaccionarias y revolucionarias— permite establecer nexos causales, premisas y argumentos en los discursos políticos.

Uno de los desafíos de la historiografía colombiana es el de ir más allá de las visiones construidas sobre un lenguaje dramatizado, pues los marcos historiográficos deben dilucidar los conflictos de visiones a que aluden las retóricas políticas y las dicotomías de los movimientos independentistas. La historiografía de la independencia de Colombia se consolidó con base en representaciones simbólicas y heroicas de los hechos que no estaban destinados a descubrir una realidad sino a prefigurarla. Esto explica por qué las primeras historiografías se estructuraban con un lenguaje fundacional, influidas por el costumbrismo, lugar retórico en que se disuelven las tensiones étnicas y sociales.

Los españoles, por ejemplo, veían a los criollos como «clases peligrosas» que les inspiraban horror, disgusto y aversión, por pretender subvertir el *statu quo*. Los criollos a su vez los veían como crueles y sanguinarios. Sin embargo, las retóricas reaccionarias de los españoles eran en muchas ocasiones compartidas por indígenas realistas, que veían a la madre patria como una institución que ofrecía legislaciones para protegerlos, y veían en los criollos como opresores que acaudillaban la revolución. Indios y negros eran considerados como salvajes y salvajes con tintes racistas. El artículo de Estrada (2010) trae profusión de ejemplos sobre las retóricas políticas.

Pero dentro de los límites que nos hemos fijado, abordaremos el caso de La Pola con base en las retóricas políticas que ordenan la trama de dos obras dramáticas, una escrita por Medardo Rivas, a la que nos hemos venido refiriendo, y otra por José Rodríguez Roche, de la que hablaremos más adelante.

Volvamos de nuevo a la obra de Medardo Rivas. El público neogranadino, sobrecogido de espanto, empieza a tomar conciencia de una contradicción: la madre patria se muestra cruel y sangrienta. La función pedagógica del teatro entra aquí en escena para poner de relieve el sentimiento trágico de la vida de la heroína. «Es inhumano sacrificar una generación de hombres a la generación que le sigue cuando no se tiene sentimiento del destino de los sacrificados» (Unamuno, 1958, p. 743). El destino de los sacrificados era el honor patrio.

Este modelo de honor fue común a todos los patriotas que tuvieron la conciencia y el valor de decidirse por la causa de la Independencia. Pero ahora son ellos mismos los que no pueden eludir ese destino. En los imaginarios sociales neogranadinos se produce un sentimiento trágico del enfrentamiento y la ruptura que se plasma en una retórica revolucionaria o subversiva ante esa situación. Los

discursos de honor, considerados de una manera histórica y crítica, empiezan a configurarse «no tanto por rasgos fundamentales de personalidad, sino sencillamente por los *imperativos de la argumentación*, casi sin tener en cuenta los deseos, el carácter o las convicciones de los participantes» (Hirschman, 2014, p. 10). Se trata más bien de retóricas políticas revolucionarias que exhortan a vencer el miedo en el contexto de una cultura del terror.

Reinaba en la ciudad entretanto la mayor consternación, como si el dolor hubiera extendido sobre ella y sobre la sabana circunvecina sus alas negras. La tristeza se pintaba en todos los semblantes, y los diálogos que se trababan en los conocidos, se reducían a decir: —Ayer decapitaron a Villavicencio! —Sí, y dicen que hoy fusilan a Arrubla. Se sabía el nombre de los que habían bajado a la tumba: ignorábase cuántos y cuándo habían de coger otros la palma del martirio patriótico en la Huerta de Jaime, lugar de las ejecuciones. En esa plaza que llaman huerta, se plantaron los banquillos. Allí perecieron Francisco Caldas, Camilo Torres, Joaquín Camacho, José Gregorio y Frutos Gutiérrez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo, Jorge Lozano, Francisco Antonio Ulloa, Manuel Torices, José María Dávila, José María Cabal, Antonio Baraya, Custodio Rovira, Liborio Mejía; por todos, ciento veinticinco, según aparece en la lista que trae Restrepo en el tomo X de su Historia de Colombia, edición de 1827, y de estos, cincuenta y cinco en la ciudad de Santa Fe, entre los cuales Policarpa Salabarrieta, que Yace por salvar a la Patria, como lo expresa su anagrama, y muchas otras... egregias ánimas, que sanguine nobis Hanc patriam peperere suo ... AENEIDOS, Lib, xi, Reminiscencias de D. Juan Francisco Ortiz (Opúsculo autobiográfico, 1808 a 1851) con prólogo de D. J. Manuel Marroquín, Bogotá, Librería Americana, 1907, pp. 26, 27. (Citado por Estrada, 2014, p. 8).

Su amor por una patria soñada hacía que valiera la pena luchar para librarla de los terribles males de la reconquista. Lucharon y pelearon por ella, en la dialéctica de la sociedad autoritaria de su época. Prefirieron ser valientes que cobardes, aun cuando por su valentía fueron maltratados o masacrados. La muerte no es verdad cuando se cumple a cabalidad la misión de la vida; tal parecía ser la consigna de estos hombres y mujeres que lucharon y murieron con honor contra una sociedad autoritaria. Ese fue quizás su legado más importante para la formación de la persona moral de las nuevas generaciones, más pertinente hoy de lo que ha sido nunca en la construcción de la nación colombiana.

Mas es necesario distinguir aquí entre el deseo o apetito de represión, producto de la desmesura del poder político, y el deseo, el deseo como tal, lo que «basta para hacer que la vida no tenga sentido si se produce un cobarde» (Lacan, 1976, t. 2, p. 354). El misterio de la vida se debate entre el amor y la muerte, el dolor y el placer, carencias y deseos. Para aplastar el levantamiento de

los patriotas, el general español Pablo Morillo promulgó leyes excepcionales que establecían cinco formas de represión en medio de la guerra de la reconquista, entre 1815 y 1816:

Los consejos de guerra que juzgaron diversas conductas asociadas con la rebelión imponiendo reiteradamente la pena capital; el «consejo de purificación» que investigaba y sancionaba el comportamiento de los desleales al rey de España; las «juntas de secuestros» que ordenaron la pérdida de los bienes para los traidores al monarca; la aplicación del fuero castrense a sacerdotes rebeldes con omisión de su fuero eclesiástico; y la restauración del Santo Oficio de la Inquisición. (Aguilera, 2001, p. 8).

En los usos y costumbres de la madre patria de principios del siglo XIX, la mujer tenía una función social muy clara: la crianza y educación de los hijos. De aquí que entre los valores más importantes que debía transmitir la mujer a la familia no se podía albergar la esperanza de un *pensamiento sedicioso*.

Por ello en este caso la prioridad no era castigar sino reeducar. Además, el castigo físico a una mujer era algo que se repugnaba al pensamiento de entonces y solamente se explicaría en casos muy excepcionales, como en el de Policarpa Salavarrieta, *La Pola*. (Quintero, 2005, p. 336).

Esto lo ratifica Bolívar en su proclama del 22 de junio de 1813 en Trujillo, que dice:

Sabed que el pueblo que venís a rescatar [...] todo él está lidiando por la libertad o padeciendo por ella, hasta el sexo bello, las delicias del género humano, nuestras amazonas han combatido contra los tiranos [...] con un valor divino aunque sin suceso. Los monstruos y tigres de España han colmado la medida de la cobardía de su nación, han dirigido las infames armas contra los cándidos y femeninos pechos de nuestras beldades: han derramado su sangre: han hecho expirar a muchas de ellas, y las han cargado de cadenas, porque concibieron el sublime designio de liberar a su adorada patria. ¡Las mujeres, sí soldados, las mujeres del país que estáis pisando combaten contra los opresores y nos disputan la gloria de vencerlos! (Bolívar, 1947, t. 2, pp. 1015-1016).

Esta carta, fechada el 10 de julio de 1826, fue enviada por Bolívar a su hermana María Antonia, quien le comunicaba en una prolija correspondencia sobre la marcha de los negocios familiares relacionados con el gobierno de los bienes heredados de sus padres, como casas, haciendas y minas. Aquí se puede apreciar algo acerca de la situación de la mujer en la época de la Independencia. A Bolívar le llamaba la atención de forma explícita el hecho de que las mujeres no debían involucrarse en actividades políticas, especialmente en el contexto de los

tenebrosos peligros que amenazaban a la sociedad granadina como resultado de tensiones políticas.

Te advierto, para tu gobierno, que yo no tengo un peso en este mundo y que si perdemos los bienes de nuestros padres pereceremos.

Tú no debes meterte en ningún partido, ni bueno ni malo: quiero decir que no te metas a hablar de nada de lo que pasa. Es muy impropio de señoras mezclarse en los negocios políticos. [...] La dirección de los negocios no corresponde a los simples ciudadanos que tienen que vivir por vivir. Los que ganan sueldo de estado son los que deben entenderse en esto. (Bolívar, 1950, t. 2, p. 1392).

El 10 de agosto Bolívar le aconseja de nuevo no meterse en nada de política, porque el país se encontraba en un estado de crisis peligrosa. Por eso lo mejor era que se ocupara en vender sus bienes para aliviar en algo sus problemas de liquidez:

Te aconsejo no te mezcles en los negocios políticos ni te adhieras ni opongas a ningún partido. Deja marchar la opinión y las cosas aunque las creas contrarias a tu modo de pensar. Una mujer debe ser neutral en los negocios públicos. Su familia y sus deberes domésticos son sus primeras obligaciones [...] Sobre todo no te metas en nada de política. (t. 2, p. 1420).

Son diversos los trabajos que se han publicado en las últimas décadas sobre las mujeres desde diferentes perspectivas, que han sido estudiados por Martha Lux Martelo (2010). En las palabras de Bolívar se sobrentiende la rigurosidad de la hermana de Bolívar en tener las cuentas claras en los asuntos del patrimonio familiar, para contrarrestar el mal manejo de los albaceas.

En el léxico de máximas del campo contable, esto es lo que el deseo puede, encerrando no poca verdad aquel dicho de «dar cuenta clara con pago, es de hombre honrado». Y es posible que esto equivalga a otro proverbio, también español, mucho más enérgico, pero que acaso raye en grosería: «buena cuenta es toma y daca, y todas las demás, caca». He aquí una contabilidad funesta desde el punto de vista del opositor, el presidente del tribunal de purificación:

Lista de los bienes confiscados a la familia del insurgente José Gregorio Gutiérrez, fusilado. Aquí tenemos algo que coger. Suma sesenta y tres mil pesos... Aprobado.

Idem de Liborio Mejía.

Pero este general y titulado presidente murió miserable, no dejó riqueza con qué pagar siquiera las balas con que lo fusilaron... Que pague el padre. (Rivas, 1871, p. 58; ortografía modernizada).

La ley y el deseo reprimido se tornan una sola y misma cosa, y cuando la ley cobra todo su vigor, el deseo desaparece:

Seguid, americanos, conspirando, porque si no, ¿qué será de nosotros y del rey el día en que se concluya la pacificación? El orden moral y físico establecido por Dios en la naturaleza es que el fuerte someta, mande o devore al débil; todo lo demás es rebeldía. La lucha de la mosca contra la araña es una rebeldía inútil, como la del negro contra el blanco, como la de América contra España, como la de los pueblos contra su rey. Miserables americanos, apelad a Dios, que Él se ocupa tanto de vosotros como se ocupa de las hormigas. (pp. 58-59).

La libertad de desear es lo que inspira el honor de una generación trágica que se debatió entre el patíbulo y su amor a la vida, entre la espada y la pared, entre el dolor y el placer:

Libramiento en favor de la Real Audiencia por la suma de setenta y cinco pesos cuatro reales y medio, producido de los libros de la pertenencia de Francisco Caldas, vendidos.

Debía mil setecientos.

Pérdida con la muerte de Caldas: mil seiscientos veinticuatro pesos. (pp. 58-59).

Y de pronto cambia el rumbo de la contabilidad funesta del opresor.

¿Es posible esto? ¿Es posible que la imagen de esa mujer [El opresor está enamorado de La Pola] venga a interponerse en todas partes? ¿No tengo oro bastante para comprar los favores de las americanas? ¿Por qué esa mujer ha venido a inquietar mi arrugado corazón? (p. 59).

El presidente del tribunal de purificación tiene dividida su voluntad entre su respeto por las leyes excepcionales de Morillo para reprimir la revolución y su amor por La Pola, hasta el punto de que sería capaz de ofrecerle como prenda su vida y su fortuna a cambio de su amor. Cuando el opresor se percata de la imposibilidad de satisfacer su deseo reprimido, que tanto agobia su alma, renuncia al amor, al finalizar la escena. Decide entonces actuar «en vida real» exactamente como los personajes crueles en que se habían convertido los gobernantes españoles. ¿Deberíamos concluir que él mismo se pone en escena junto a sus propios fantasmas que lo angustian, como si estos fueran los retratos semiocultos de él mismo? No, la conclusión que puede sacarse es exactamente la opuesta. En su vida real, el opresor se identificó con un cierto modelo que él mismo elaboró al comenzar la escena. Y en su libertad de desear lo incorporó a su propia vida. Es la vida real la que decide imitar las estructuras simbólicas del imaginario social.

De ello resulta que quiere que la ley también sea libre. Pero aquí es donde debe juzgarse algo. ¿Hasta dónde nos lleva el sentido trágico del teatro en la época de la Independencia? De más cerca nos atraería la pregunta cuando se toma conciencia de que siempre es por un deseo por lo que se lucha y se muere. «El psicoanálisis reconoce en el deseo la verdad del sujeto» (Lacan, 1976, t. 2, p. 357), implicando por supuesto «lo real del cuerpo y de lo imaginario de su esquema mental» (t. 1, p. 315).

El destino del mártir es su libertad de desear una articulación por el significativo con el deseo del otro, «en el discurso que le conviene, ético y no psicológico» (t. 1, p. 316), situando su deseo en relación con un sujeto definido. Esa es su verdad como sujeto, en medio de sus deseos de luchar y morir por el honor de realizarlos en libertad. Tal es la naturaleza de sus deseos... los únicos que descentran el sujeto: «el deseo es el deseo del otro» (t. 2, p. 352). Dicho de otro modo: «El deseo es deseo de deseo, deseo del Otro, hemos dicho, o sea sometido a la Ley» (t. 2, p. 388). Esto es de esencia, «pues el deseo viene del Otro, y el goce está al lado de la Cosa» (t. 2, p. 389).

El sentimiento que se tiene del destino del héroe o de la heroína no está en su memoria, ni en sus nombres, sino por el hecho de que una revolución quiere que su lucha sea por la libertad de un deseo que se torna moral, precisamente porque pasa al rango del imperativo categórico de Kant que en cierta medida lo ubican entre la espada y la pared. Ese categórico de Kant no tiene nada que ver con lo que debería o no debería hacerse. Aquí Kant descubre la dimensión esencial de la ética: que gira en torno al deseo de pedir lo imposible (Žižek, 2014), por los vericuetos del deseo.

Kant, en efecto, fue el primero que introdujo la dimensión del deseo en la ética, llevándola a su estadio puro de imperativo categórico. Lacan atribuye un valor teórico incontestable a esta pretensión kantiana, paso crucial, por cierto, pero que necesitó de un paso complementario que Kant no emprendió, según Lacan: el paso que conduce más allá del deseo y su lógica, es decir, el reino de la «pulsión», esa tendencia —que Freud llamó *Trieb* «empuje»— lo bastante fuerte como para «empujar» al individuo a una acción que terminaría con la reducción o terminación del deseo (Lacan, 1976, t. 1, p. 229, 315; t. 2, pp. 387-390). «Las pulsiones son nuestros mitos ha dicho Kant» (t. 2, p. 389). No hay que entender el mito como una remisión a lo «irreal», dice Lacan, pues los mitos guardan una estrecha conexión con lo real.

Y de ahí que insistamos en promover la esperanza de transformación radical ecocomprometida para no destruir nuestra casa común, afectada por catástrofes ecológicas, funestas mutaciones biogénicas, crisis sociales y financieras.

## La Pola: una heroína del honor patrio

La obra teatral *La Pola* fue escrita en 1820 por José Domínguez Roche (1788-1858), a quien lo vemos figurar como abogado de la Real Audiencia, pero luego de producirse los primeros brotes de la Independencia, como servidor de la patria y pintor de un álbum de acuarelas que ha aportado significativamente a la pintura colombiana, que versa sobre los usos y costumbres neogranadinas siglo XIX (Restrepo, 1988). La obra fue estrenada el 23 de julio de 1826, por insinuación de su amigo el general Santander (figura 2). En esa época José María Domínguez Roche ejercía el cargo de jefe político del cantón de Bogotá, hoy municipio de Funza, y como artista ejercía la literatura y la pintura por vocación.



**Figura 2.** Grabado del general Santander. Dibujo de José María Domínguez, autor de *La Pola*, 1826, aparecido en el frontispicio de esta tragedia en cinco actos, con un marco de lacería de follaje y de zarcillos, dentro del cual se incluyen, los vv. 446-447, libro IX, de la *Eneida* de Virgilio; impreso en 16° por Litografía P. D. La edición es de la Imprenta Bogotana de José María Garnica. Ejemplar conservado por la Biblioteca Nacional, Fondo Pineda.

La Biblioteca Nacional de Colombia conserva dos copias de *La Pola* de Domínguez Roche. El ejemplar del Fondo Pineda —a diferencia del que se conserva en el Fondo Quijano— contiene el mismo grabado en el frontispicio, pero con un marco de lacería de follaje y de zarcillos, dentro del cual se incluyen los vv. 446-447, libro IX, de la *Eneida* de Virgilio:

Fortunati ambo! Si quid mea carmina possunt,  
nulla dies umquam memori vos eximet aevo.

(¡Afortunados ambos!, si algo mis cantos tienen algún poder,  
no habrá día que os borre de la memoria para siempre).

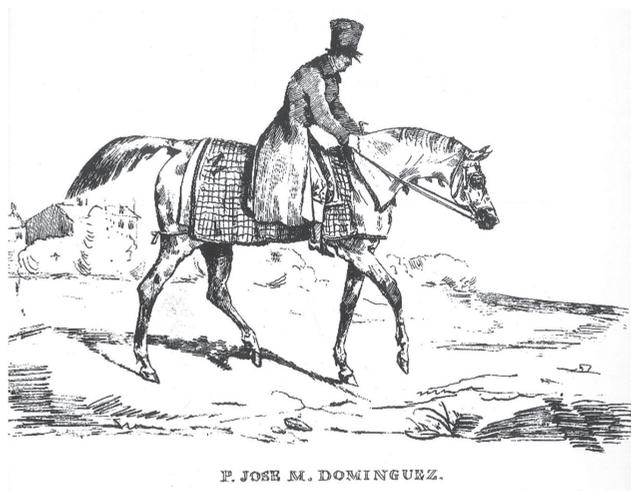
Virgilio, *Eneida*, IX, 446-447.

La traducción literal es nuestra. Sin embargo, he aquí la magnífica traducción de don Miguel Antonio Caro en versos endecasílabos:

«¡Oh felices los dos! si alguna gloria  
puedo yo de mis versos prometerte  
siglos no eclipsarán vuestra memoria».

Virgilio (1876, p. 138, libro IX, estrofa XCII, vv. 3-6)

Don José María Domínguez pone como epígrafe de su obra dramática *La Pola* el retrato de Santander, junto a estos versos de Virgilio, para perpetuar la memoria del fundador civil de la República como hombre de las leyes, y por su puesto la de La Pola, cuyo nombre no podrá borrarse jamás de los anales de la historia de Colombia, hasta que una y otra vez caiga el telón, para bien o para mal de las muchas obras que se han escrito sobre ella, en la enteverada interpretación y análisis del devenir sociohistórico de las heroínas y héroes morales de la Independencia de Colombia.



**Figura 3.** Grabado de José María Domínguez. Dibujo del mismo José María Domínguez, ca. 1826. Nótese la igualdad de la letra del título con el de la figura 2. Tomado de Restrepo (1988, lámina 37).

La Pola no es una «heroína de papel» como pretendió presentarla, a finales de la primera mitad del siglo XIX, el distinguido historiador Rafael Marriaga (1948), en su libro polémico sobre Policarpa Salavarrieta. Sin entrar en debates sobre qué quiso decir Marriaga con eso de «heroína de papel», que por cierto no compartimos, expondremos nuestra posición al respecto desde otro punto de vista. La Pola fue una heroína del honor patrio porque desempeñó un papel bastante honorable en la Independencia de Colombia. Para una crítica de esta obra véase el libro *La Pola. Yace por salvar la patria*, publicado por el Archivo Nacional de Colombia, con fuentes documentales incontestables que refutan las pretensiones de validez de Marriaga, en el estudio preliminar de los historiadores José María Restrepo Sáenz y Enrique Ortega Ricaurte (Restrepo y Ortega, 1949).

Cierto es que la memoria de La Pola, como heroína moral —al igual que la de todos nuestros héroes morales— es la base de la conciencia nacional. La identidad cultural de una nación se arruinaría por completo sin la continuidad del legado de sus antepasados. Tal enfermedad equivaldría a la muerte de la nación.

Y este querer convencerse, es decir, este querer violentar la propia naturaleza humana, suele ser el verdadero punto de partida íntimo de no pocas filosofías. Porque las razones no son nada más que razones, ni siquiera son verdades; y es que aspirando a ser un conocer por conocer, un conocer la verdad por la verdad misma, las necesidades de la vida fuerzan y tuercen a la ciencia a que se ponga al servicio de ellas, y los hombres, mientras creen que buscan la verdad por ella misma, buscan de hecho la vida en la verdad.

Toda la trama de esta tragedia en cinco actos y en verso gira en torno del «honor». Cuando La Pola dice «El morir sin honor es un delito» (Domínguez, 1826, p. 9) se aproxima su fusilamiento. Al final de la escena octava del acto quinto, La Pola, en la capilla, se prepara para morir cristianamente y como heroína:

Adiós, ilustre pueblo granadino.  
Adiós, ciudad amada, patria bella;  
atended a vuestra hija que este día  
el nombre bogotano desempeña  
porque muere abatiendo a los tiranos  
y a morir con valor al hombre enseña.

Domínguez (1826, p. 38)

Al fin, ella y siete compañeros fueron fusilados por la espalda. Pero al llegar a esta escena se encendieron los ánimos de los asistentes. José Caicedo Rojas (1816-

1898) cuenta en el capítulo XXIV de sus *Recuerdos y apuntamientos* un hecho histórico curioso para los anales del teatro en Colombia: el público salvó a La Pola de morir. Ocurrió que un grupo de artesanos aficionados representaron *La Pola* por los años de 1826. El teatro estaba lleno. El asunto había despertado un vivísimo entusiasmo en los bogotanos, entre otras razones porque el sentimiento patriótico y la indignación popular renovaban el recuerdo del régimen del terror propiciado por el virrey Juan Sámano y el general español Pablo Morillo en la reconquista española.

El teniente general Pablo Morillo había entrado a Bogotá el 26 de mayo de 1816 de forma silenciosa, casi clandestina, en su calidad de jefe de la expedición enviada por Fernando VII a reconquistar las colonias americanas. Morillo dictaminaría la sentencia de muerte de La Pola, y esta se ejecutaría el 10 de noviembre de 1817, a las nueve de la mañana. Se la acusaba de sedición contra la monarquía española. El pacificador Morillo sembró el régimen del terror. Las gentes medrosas, amargadas y dolientes escucharon estas palabras de Morillo «La sangre que se ha vertido por la espada de la justicia, era impura y dispuesta a corromper la vuestra» (citado por Páramo, 2010, p. 87). La desastrosa pacificación de Morillo jamás la podremos olvidar. Un testigo de los hechos, el historiador antioqueño José Manuel Restrepo en su *Historia de la revolución de la República de Colombia* dice: «Parece que su corazón feroz no podía latir sin escenas de sangre» (Restrepo, 2009, t. 2, pp. 442-445). Tal fue Morillo.

El virrey Juan Sámano tenía sesenta y cinco años de edad en 1819. Era un hombre de mal humor y bastante decrepito, cruel. Escudado con las amplias facultades que Morillo le había conferido se constituyó en el terror de la mayor parte de los santafereños. Sámano ya no tuvo freno que le contuviera en Santafé, a cuyas sangrientas ejecuciones se iba acostumbrando el pueblo.

Mas ninguna muerte hizo en aquella época desastrosa una impresión tan profunda sobre los habitantes de la Nueva Granada, ni demostró más claramente hasta donde llegaba la crueldad de los jefes españoles, como la de Policarpa Salavarrieta. Ésta era una joven entusiasta por la independencia de su patria; ella favorecía en cuanto le era posible y daba auxilios a los patriotas oprimidos, y a los que resolvían irse a los llanos del Casanare, de donde esperaba que vendría la libertad del resto de la Nueva Granada. Amaba y era amada de Alejo Sabaraín, oficial que había sido de la República y a quien los españoles condenaron a servir de soldado. Valiéndose del influjo que tenía sobre Sabaraín, le persuadió que huyera de la esclavitud y se fuera a Casanare con otros compañeros, porque descubierta una conspiración que se había tomado en Santafé, no había ya esperanza de sacudir el pesado yugo español por una conmoción interna. (Restrepo, 2009, t. 1, p. 451).

La Pola mantenía al tanto de lo que ocurría en la ciudad, por medio del espionaje, escuchando estrategias de guerra, en las casas donde trabajaba como costurera. La obra dramática *La Pola* de Domínguez Roche ya estaba terminada en 1819. En los primeros días de agosto, Santafé de Bogotá era una ciudad triste y doliente.

En todos los lugares de la capital se guardaba luto por la muerte de algún pariente que había perecido en los patíbulo levantados por las fuerzas de reconquista española, o bien se inquiría furtivamente por la suerte de los desterrados o de los presos. (Moreno, 2019, p. 289).

Cuando su autor le presentó el manuscrito al general Francisco de Paula Santander, el fundador civil de la República, este se entusiasmó tanto que le propuso escenificarla a don José Domínguez, el jurisconsulto respetable y alto magistrado que siempre demostró su amor por la literatura. La representación se haría en Bogotá, la antigua capital de los Zipas, sitio ideal para conmemorar el nacimiento de la nueva República, con motivo de la celebración del 20 de julio de 1820. Este día la capital quedó prácticamente vacía. Los santafereños asistieron a la representación y la acogieron con ovación, suscitando en los asistentes el llanto y los aplausos. El éxito fue tal que el mismo Santander solicitó que se volviera a representar la obra el 7 de agosto, día del aniversario de la Batalla de Boyacá. Y así fue. La obra se representó en el Coliseo Ramírez, hoy Teatro Colón. El público aplaudió por cerca de veinte minutos.

Seis años después *La Pola* se representaría por tercera vez, pero ahora en la Gallera vieja de Bogotá, ubicada en la carrera 9ª entre las calles 7ª y 8ª, como aclara el profesor Guarín. Muchos de los asistentes habían presenciado el inicio fusilamiento de la heroína. La tensión y angustia del público crecían contra los personajes que representaban los verdugos españoles. Es importante anotar que en la época de la Independencia las masas vivían las representaciones teatrales con ingenuidad y entusiasmo y el nuevo gobierno veía en el teatro una oportunidad para llevar la cultura al pueblo (Caicedo, 1950; 1887/1979; Cordovez, 1957; Gutiérrez, 2007).

Don José Domínguez Roche no pudo salir de su asombro al percatarse de que el público salvó a *La Pola* del fusilamiento. El patriota, alcalde y literato, experimentaba en carne propia cómo ardía todavía el espíritu nacionalista de aquellos tiempos, «cuando el entusiasmo sobrepasaba la realidad y ni la literatura podía contener los vientos de cambio» (Guarín, 2009, p. 91), como concluye el historiador colombiano su relato «El día que *La Pola* fue salvada de morir».

Ese mismo entusiasmo también lo experimentó el general Francisco de Paula Santander, cuando en 1819 era vicepresidente de Colombia, viendo que el ánimo del pueblo granadino era tal, encargó a don José la escritura de esta obra de teatro.

Sobre la mentalidad de la época en que vivió La Pola son relevantes los relatos de doña Andrea Ricaurte de Lozano, contemporánea de la mártir, y del poeta Rafael Pombo, cuando evoca los recuerdos de su abuela doña Beatriz O'Donnell, para quien La Pola confeccionaba vestidos. He aquí las palabras de Pombo:

A los que sin preocupación local ni personal ninguna hemos tratado de averiguar algo de su vida y carácter —alude a La Pola—, nos consta que, aun en casas de españoles la apreciaban y querían mucho en esta capital por sus *rarisimas virtudes*, no obstante su indiscreto entusiasmo de insurgente. En la casa del comerciante español don Andrés Romero casado doña Bárbara Estengo, el cual emigró en 1819, escondía Pola las botijas de aguardiente que destilaba, pues allí no corrían peligro de registro y decomiso, y al mismo tiempo era la sastra de varias familias respetables. (Pombo, citado por Restrepo y Ortega, 1949, p. 16, las cursivas son propias).

Sin entrar en detalles del contexto en que los historiadores José María Restrepo y Enrique Ortega Ricaurte, de la Academia Colombiana de Historia, citan a Pombo, en su réplica contra el libro de Rafael Marriaga, referente a Policarpa Salavarrieta y titulado *Una heroína de papel* (Marriaga, 1948), en que los autores muestran su inconformidad por ese título, depresivo en sumo grado para La Pola —y que, por consiguiente, tiende a menguar su prestigio—, solo queremos aclarar que hemos destacado en cursiva la expresión *rarisimas virtudes* de Policarpa que Pombo trae a colación para referirse a La Pola, como depositario de la tradición de sus abuelos.

La Pola habla en esta obra al pueblo granadino del «honor», como una mujer criolla que se ha enfrentado a los atropellos de la metrópoli española, en una época de restauración que había representado la tragedia y dolor de la Independencia de Colombia, objeto de persecuciones, muertes y confiscaciones de bienes de los precursores, hasta que finalmente el ejército patriota derrotó a los españoles en los días de la Batalla de Boyacá en 1819.

La Pola al parecer nació un 26 de enero —día de San Policarpo, obispo de Esmirna, en los primeros tiempos del cristianismo del siglo II—, y muy probablemente en 1796. Su partida de nacimiento todavía no se ha encontrado (cfr. Restrepo y Ortega, 1949, p. 8), y fue fusilada a los 21 años. Pola es el diminutivo

de Policarpa —casi Polycarpa en su ortografía antigua, muy cercana a su etimología griega<sup>9</sup>—. Lo cierto es que de su nombre, Polycarpa Salavarría, reordenando las 21 letras que lo componen, puede crearse un misterioso anagrama que se relaciona con el gran legado de su vida: «yace por salvar la patria». Para La Pola, la palabra *honor* pertenece a la noble familia lingüística de vocablos que dieron impulso a la Independencia de Colombia: tiene toda la carga semántica que refleja el espíritu patriótico que quiso poner de relieve don Andrés Bello, cuando escribió su *Gramática castellana para uso de los americanos*.

El coronel de ingenieros, don Francisco José de Caldas, fundó una Academia de Ingenieros en Medellín, la Escuela Militar de Rionegro, en la entonces República de Antioquia, y diseñó el plan de defensa de la Primera República. En su discurso preliminar de 1814, Caldas —hijo de un antiguo oficial español—, y quien ya ostentaba el título honorífico de «el Sabio» que se otorgaba a los ilustrados del Nuevo Reino de Granada, define el honor *verdadero honor* como aquella virtud que inspira respeto en quien lo obtiene, «y consiste esencialmente en el cumplimiento exacto de las obligaciones que nos imponen la religión, la naturaleza y la sociedad; pero respecto a los demás, es la reputación, o concepto ventajoso que formamos de las virtudes de aquel» (Caldas, citado en Suárez, 2014, p. 203). Esto dijo el Sabio Caldas cuando se dirigió a los jóvenes cadetes que formaba parte del cuerpo de ingenieros, entre los cuales se encontraba un joven que frisaba en los 15 años, llamado José María Córdova, quien sería el general de división más joven que ha tenido la historia de Colombia, además de héroe epónimo de la Escuela Militar de Cadetes. El general Córdova —así, con *v*, en lugar de *Córdoba*, por su rebeldía contra los españoles— jamás olvidaría que el honor es la primera virtud del militar y que debe llenar todo el corazón de un soldado, como lo exhortaba nuestro sabio coronel de ingenieros, Francisco José de Caldas, digno discípulo del Sabio Mutis. El nombre Caldas perdura por siempre en la formación de la nacionalidad colombiana, no solo como científico sino también como mártir de la patria, ya que fue fusilado el 29 de octubre de 1816.

<sup>9</sup> El nombre *Policarpa* proviene de la costumbre neogranadina de poner los nombres según la onomástica de los santos para el día del nacimiento de una persona, de suerte que Policarpa proviene de Policarpo, uno de los santos que ha sido considerado «padre apostólico», denominación que solía darse en la patrística griega a los sacerdotes del cristianismo primitivo que tuvieron contacto en vida con algunos de los apóstoles de Jesús. San Policarpo fue encarcelado al final de su vida y luego fue quemado en la hoguera en el estadio de Esmirna por defender la fe católica. La palabra *Policarpo* es de origen griego. Está formado por la raíz *πολύς* /*polys*/, ‘mucho’ + el lexema *καρπός* /*carpós*/, ‘fruto’. Así, Policarpo significa etimológicamente ‘aquel que es fructuoso’, o también ‘muy fecundo’.

Don José Celestino Mutis promovió la Real Expedición Botánica, la máxima empresa científica del periodo colonial que tenía bajo su responsabilidad el estudio de los recursos naturales y de su aprovechamiento. El Sabio Mutis formaría ilustrados que participaron en el movimiento de la emancipación. En su calidad de médico, atendería el nacimiento de don Antonio Nariño y Álvarez, el precursor y libertador de Colombia que con honor sería considerado el «colombiano de todos los tiempos».

También sería ejemplo de «honor verdadero» doña Magdalena Ortega, esposa del general Nariño, cuando se dirige con el honor de una «americana», ante la reina María Luisa de España, por medio de una carta —de mujer a mujer—, para que intercediera en favor de su marido, quien a la sazón se encontraba encarcelado en execrables condiciones de salubridad, por traducir del francés al español el documento más sedicioso de la época: los Derechos del Hombre, en 1794. En este año fundacional se sembraron por primera vez las raíces de la Independencia de la actual República de Colombia, que desde tiempos precolombinos bien podría denominarse *Naane*, bello vocablo de la lengua indígena ticuna, hablada hoy en el trapezio amazónico colombiano y peruano, y especialmente en territorios ancestrales de Brasil. En los mitos fundacionales del pueblo ticuna, hay una dimensión trascendente de Naane, o Macronaane, que reúne los conceptos de *cosmos*, *mundo* y *naturaleza*, para referirse al universo vital del territorio ancestral, y otra dimensión inmanente, o Micronaane, que alude a los espacios específicos de las etnias de nuestros pueblos originarios (Santos, 2013), cuyas culturas casi todas se consideran «hijas del agua» (Afanador y González, 2020).

El oficio de contador tiene su fundamento en la honradez o probidad contable. Cuando decimos que la probidad es la cualidad de probo, íntegro u honrado, esto va más allá del mero respeto a la ley, pues no hay cosa más difícil al hombre que ser fiel a los ideales de la probidad (Suárez et ál., 2020, pp. 61-74). «La probidad es más fiel que los juramentos», dice Solón. Una persona proba en virtud de su honradez es alguien que no tiene que temer nada de la policía. La esencia del contador público es hacer de su ejercicio profesional la justificación del bien, velando siempre por la protección del interés público.

## Conclusión

En la conformación de la nación colombiana, la ética del cuidado —desde el punto de vista de la ecocontabilidad— se fundó en dos valores ético-políticos determinantes: el amor a la Madre Tierra o conciencia ecosistémica de cuidado

de nuestra casa común, y el honor patrio o amor a la patria, dos fuerzas femeninas dadoras de vida que hacen de Colombia un ser vivo. En el terreno de la psicología profunda, esas fuerzas femeninas son la fuente primigenia de la *matria*, o conjunto de funciones femeninas de una nación, puesto que propenden a la defensa de la agricultura, la educación, la fraternidad, la convivencia social y una conciencia ecológica en la relación del hombre con el ecosistema.

En este orden de ideas, la ética del cuidado que preconiza la ecocontabilidad propone compromisos ontológicos de la contabilidad como una ciencia prudencial que se funda en principios de vida, responsabilidad, equilibrio y reciprocidad, que son cruciales en la formulación de políticas públicas de educación para la formación moral del individuo. Solo así podremos tener agentes sociales de prestancia moral, en el terreno político y en el sector real de la economía, que defiendan el honor patrio como factor de cambio sociohistórico para construir una democracia más robusta que potencie una sana relación del hombre con el ecosistema. Tal es la misión cultural de la ecocontabilidad en el campo político.

La ecocontabilidad es un compromiso de todos los estamentos sociales de la nación. La rehabilitación un proyecto cultural como el de la Expedición Botánica del Sabio Mutis, padre de la ecocontabilidad en Colombia, y del honor patrio son una alternativa posible en el campo académico para que la escuela no muera como eje transformador de la cultura y de la sociedad en su noble ideal de construir nación, a partir de un profundo conocimiento y valoración de nuestra biodiversidad cultural. No se puede amar lo que no se conoce. Colombia es una nación pluriétnica y multicultural. Colombia es mestiza. Como país de regiones, nuestros pueblos originarios nos han enseñado que somos culturas hijas del agua. Los próceres de la Independencia nos enseñaron el amor patrio. Olvidar nuestras raíces indígenas y su legado por el cuidado del ecosistema, así como el legado de los fundadores de nuestras instituciones democráticas sobre la base del amor a la patria, sería un craso error que nos conduciría al fracaso de la nación.

En la medida en que la sociedad civil colombiana tome conciencia de formarse en una cultura política de rendición de cuentas de eficacia social, la nave del Estado emprenderá una segunda navegación, ya no bajo el impulso crematístico de los grupos de interés que cooptan el Estado en beneficio propio y en detrimento del interés público, sino de personas de prestancia moral que predicán con el ejemplo la construcción de tejido social por un país mejor como patrimonio biocultural de las futuras generaciones.

## Referencias

- Afanador, R. y González, A. (2020). *Hijas del agua*. Bogotá: Ediciones Gamma.
- Aguilera, M. (2001). La administración de justicia en el siglo XIX. Pervivencias del sistema español, adaptación de códigos foráneos, penas y castigos. *Revista Credencial*, 136, 8-11.
- Arendt, H. (2015). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arendt, H. (2018). *Diario filosófico, 1950-1973*. Barcelona: Herder.
- Barfield, O. (1997). Los sueños, el mito y la doble visión filosófica. En J. Campbell (Ed.), *Mitos, sueños y religión* (pp. 199-211). Barcelona: Editorial Kairós.
- Barreneche, C., Cabra, F., Hernández, I., Niño, R., Rodríguez, J. y Marciales, G. (2018). *Las ciencias sociales y humanas en la actual sociedad del conocimiento. Escenarios de indagación inter y transdisciplinar*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Bolívar, S. (1947). *Obras completas*. 2 vols. La Habana, Cuba: Editorial Lex.
- Borrás, T. y Sainz de Robles, F. C. (1963). *Diccionario de sabiduría*. Madrid: Aguilar.
- Bronowski, J. (1981). *Los orígenes del conocimiento y la imaginación*. Barcelona: Gedisa.
- Caicedo, J. (1887/1979). Recuerdos y apuntamientos. *Papel Periódico Ilustrado*, 5(112), 247-251.
- Caicedo, J. (1950). *Recuerdos y apuntamientos*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.
- Calderón de la Barca, P. (1955). *La vida es sueño. El alcalde de Zalamea*. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- Campbell, J. (1991). *El poder del mito*. Barcelona: Emecé Editores.
- Cicerón. (2013). *Sobre los deberes*. Madrid: Alianza Editorial.
- Colli, G. (2009). *La naturaleza ama esconderse. ΦΥΣΙΣ ΚΡΥΠΤΕΣΘΑΙ ΦΙΛΕΙ*. México: Sexto Piso.
- Cordovez, J. M. (1957). *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*. Madrid: Aguilar.
- Corominas, J. y Pascual, J. (2001). Honor. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- De Santillana, G. y von Dechend, H. (2015). *El molino de Hamlet. Los orígenes del conocimiento humano y su transmisión a través del mito*. Madrid: Sexto Piso.
- Domínguez Roche, J. (1826). *La Pola. Tragedia en cinco actos. Sacada de su verdadero suceso. Dedicado al escelentísimo Sr. Francisco de Paula Santander*. Bogotá: Imprenta Bogotana, por José María Garnica.
- Estrada, F. (2010). Retóricas de la independencia. Propuesta para una lectura contemporánea. *Credencial Historia*, (253), 252-264.
- Esty, D. C. y Winston, A. S. (1991). *O verde que vale ouro. Como empresas inteligentes usam a estratégia ambiental para inovar, criar valor e construir uma vantagem competitiva*. Río de Janeiro: Elsevier-Campus.
- Étienne, X. (2008). *El Plan Matriota. El despertar de la fuerza (femenina) de Transformación de Colombia*. Bogotá: Temis.
- Franco, D. P., Galindo, S. G. y Suárez, J. A. (2020). *Hacia unos fundamentos ontológicos de la ecocontabilidad*. Montería, Colombia: Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm.
- García, M. (2021). *El país de las emociones tristes: una explicación de los pesares de Colombia desde las emociones, las furias y los odios*. Bogotá: Ariel.

- Garrido, M. y Arboleda, J. (2010). *Glosario para la Independencia: palabras que nos cambiaron*. Bogotá: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte-Secretaría de Educación-Fundación Gilberto Alzate Avendaño.
- Garzón, Á. (1990). Del sentido de la actitud trágica en el teatro de la Independencia (1790-1830). *Revista Colombiana de Sociología*, 1(1), 101-115.
- González, J. (Coord.) (2013). *Perspectivas de bioética*. México: Universidad Autónoma de México-Comisión Nacional de los Derechos Humanos-Fondo de Cultura Económica.
- Guarín, O. (2009). El día que La Pola fue salvada de morir. En L. P. Barragán (Dir.), *Historia hoy* (pp. 85-91). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Gutiérrez, E. (2007). *Historia de Bogotá. Siglo XIX*. Bogotá: Villegas Editores.
- Hadot, P. (2015). *El velo de Isis. Ensayo sobre la historia de Naturaleza*. Barcelona: Ediciones Alpha Ducay.
- Heráclito. (1978). *Los filósofos presocráticos I*. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos.
- Hernández de Alba, G. (Comp.) (1983). *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis. Tomo 4. Cartas al Sabio Mutis. Letras H-Z*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica-Editorial Presencia, Ltda.
- Hirschman, A. (2004). *Retóricas de la intransigencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Holguín, A. (1975). *Antología crítica de la poesía colombiana. 1874-1974*. Bogotá: Biblioteca del Centenario del Banco de Colombia.
- Hottois, G. (1991). *El paradigma bioético: una ética para la tecnociencia*. Barcelona: Anthropos.
- Jones, C. A. (1955). 'Honor' in *El Alcalde de Zalamea*. *Modern Language Review*, 50(4), 444-449.
- Jung, C. G. (1991). *La interpretación de la naturaleza y la psique: la sincronicidad como un principio de conexión acausal*. Buenos Aires: Paidós.
- Jung, C. G. (2004). *La dinámica de lo inconsciente*. Madrid: Editorial Trotta.
- Juvenal, J. (1991). Sátira VIII. En AA. VV., *La sátira latina* (pp. 417-614). Madrid: Akal Clásica.
- Kant, I. (2000). *Crítica de la razón pura*. Bogotá: Alfaguara.
- Lacan, J. (1976). *Escritos 2*. México: Siglo XXI Editores.
- Marriaga, R. (1948). *Una heroína de papel (Policarpa Salavarrieta)*. Barranquilla: Ediciones Arte.
- Martelo, M. L. (2010). Las mujeres de la independencia en la Nueva Granada: acciones y contribuciones. En P. Rodríguez Jiménez (Dir.), *Historia que no cesa: la independencia de Colombia, 1780-1830* (pp. 163-174). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Maturana, H. y Dávila, X. (2015). *El árbol del vivir*. Santiago de Chile: Escuela Matrizica-MVP Editores.
- Montesquieu. (2014). *Del espíritu de las leyes*. Madrid: Tecnos.
- Moreno, P. (1990). *Santander*. Bogotá: Planeta.
- Moreno, R. M. (2014). *Transdisciplinariedad, ecosostenibilidad y patrones culturales de organización de los asentamientos. Caso quebrada Padre Jesús, localidad Santa Fe, Bogotá*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Moreno, P. (2019). *Santander*. Bogotá: Crítica-Bicentenario de la Independencia 1819-2019.
- Morin, E. (1984). *Ciencia con consciencia*. Barcelona: Anthropos.

- Morin, E. (2000). *Unir los conocimientos: un desafío del siglo XXI*. La Paz: Plural Editores.
- Morin, E. (2011). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Mújica, E. (1978). *La Expedición Botánica contada a los niños*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Mutis, J. y Bosio, J. C. (1954). *La Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada. Con trece retratos en color, dos en negro, cuatro iconos iluminados y uno en negro, dos facsímiles y dibujos a pluma relacionado con el texto. T. 1*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Pacioli, L. (1994). *Trattato di partita doppia. Venezia 1494*. Venecia: Albrizzi Editore di Marsilio Editori.
- Páramo, C. (2010). Tribunal de purificación contra culpables y seducción. En P. Rodríguez Jiménez (Dir.), *Historia que no cesa: la independencia de Colombia, 1780-1830* (pp. 87-98). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Pascal, B. (1963). *Œuvres complètes*. Edición de Louis Lafuma. París: Éditions du Seuil-The MacMillan Company.
- Pascal, B. (1994). *Pensamientos*. Barcelona: Altaya.
- Pitt-Rivers, J. (1979). Honor. En D. L. Sills (Dir.), *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales* (vol. 5, pp. 514-520). Madrid: Aguilar.
- Quintero, G. (2005). *Pablo Morillo. General de dos mundos*. Bogotá: Editorial Planeta Colombia.
- Restrepo, F. (1988). *Pintura colombiana. José María Domínguez Roche. 1788-1858*. Bogotá: Publicismo y Ediciones.
- Restrepo, J. M. (2009). *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Vol. 1. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Restrepo, J. M. y Ortega, E. (1949). *La Pola. Yace por salvar la patria*. Bogotá: Archivo Nacional de Colombia.
- Rivas, M. (1871). *La Pola: drama histórico en 5 actos*. Bogotá: Imprenta y Estereotipia de Medardo Rivas.
- Sahtouris, E. (1989). *Gaia. The human journey from chaos to cosmos*. Nueva York: Pocket Books.
- Santander, F. (1837). *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia y Nueva Granada*. Bogotá: Imprenta de Lleras & Co. Recuperado de <https://bit.ly/3r9GC4O>
- Santos, A. A. (2013). *Percepción tikuna de «Naane» y «Naüne»: territorio y cuerpo* (tesis de maestría). Leticia, Amazonas, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Spinoza, B. (2014). *Ética*. Madrid: Alianza Editorial.
- Suárez, J. A. (2014). *Biografía de las palabras castrenses. Investigaciones sobre cultura militar*. Bogotá: Esmic.
- Suárez, J. A., Cárdenas, M., Méndez, V., Rojas, L., Castillo, I., Wilches, C., Contento, S. y Varela, J. (2020). *Cuentas y cuentos... Cuida de las cuentas públicas: custodia de la probidad*. Bogotá: Biblioteca de Pensamiento Vivo Anthos Contable.
- Thompson, W. I. (1995). *Gaia. Implicaciones de la nueva biología*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Unamuno, M. (1958). Del sentimiento trágico de la vida. *Ensayos 2* (pp. 727-1022). Madrid: Aguilar.

- Vergara, A. y Cosme, C. (2018). *Demando mi libertad. Mujeres negras y sus estrategias de resistencia en la Nueva Granada, Venezuela y Cuba, 1700-1800*. Cali: Universidad ICESI-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Veyne, P. (2017). Patrimonio. En Ph. Aréis y G. Duby, *Historia de la vida privada 1. Del Imperio romano al año mil* (pp. 139-157). Barcelona: Taurus.
- Virgilio, P. (1876). *Eneida*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos.
- Wilde, O. (1967). El imán. En J. L. Borges y A. B. Casares (Comp.), *Cuentos breves y extraordinarios* (pp. 90-91). Buenos Aires: Santiago Rueda-Editor.
- Žižek, S. (2011). What is Kant worth fighting for? Foreword. En A. Zupančič, *Ethics of the real. Kant and Lacan* (pp. vii-xiii). Londres-Nueva York: Verso.
- Žižek, S. (2014). *Pedir lo imposible*. Madrid: Akal.
- Zupančič, A. (2011). *Ethics of the real. Kant and Lacan*. Londres-Nueva York: Verso.